

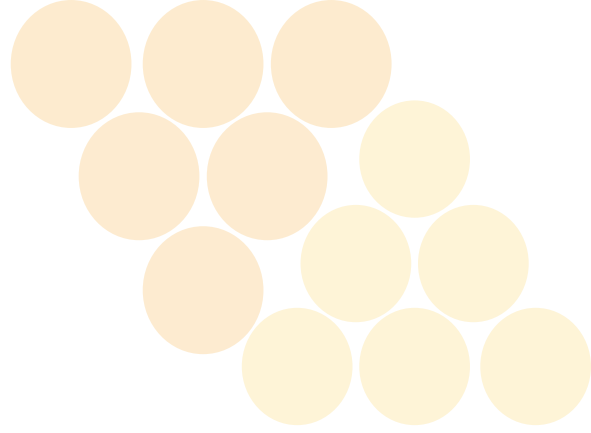
ESTUDIO DE CASOS DE PERSONAS BENEFICIARIAS
DEL PARQUE LA LIBERTAD 2016

Tomo II

mideplan

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica





TOMO II

ESTUDIOS DE CASO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL
PARQUE LA LIBERTAD
2016

CR
323.1
C8375e

Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Estudio de casos de personas beneficiarias del Parque La Libertad 2016 : tomo II / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. -- San José, CR : MIDEPLAN, 2017.

1 recurso en línea (67 p.)

ISBN 978-9977-73-110-0

Disponible en www.mideplan.go.cr

1. ESTUDIO DE CASOS. 2. EVALUACIÓN. 3. RENDICIÓN DE CUENTAS.
4. COSTA RICA I. Título.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Equipo evaluador:

Silvia Jiménez Ureña, Coordinadora de la evaluación, MIDEPLAN.

Sonia Chacón Montoya, MIDEPLAN.

Minor Madrigal Alfaro, MIDEPLAN.

Jorge Castro Martínez, MIDEPLAN.

Lisette Madrigal Barquero, colaboradora de la Secretaría de Planificación del Ministerio de Cultura.

Antoine Fromont, Colaborador pasante.

Tatiana Vargas Martínez, Fernanda Pía, colaboradoras del Parque La Libertad.

Apoyo Despacho MIDEPLAN

Daniel Soto, Jefe de Despacho.

José Daniel Estrada Sánchez, Asesor de Despacho.

Carlos Alonso Marschall Murillo, Jefe Unidad de Análisis Prospectivo

Equipo tomador de decisiones:

Olga Marta Sánchez Oviedo, Ministra del Ministerio de Planificación y Política Económica.

Dora María Sequeira Picado, Directora Ejecutiva de la Fundación Parque La Libertad.

Dennis Portugués, viceministro administrativo, Ministerio de Cultura.

Ileana González Álvarez, Jefa Secretaría de Planificación.

Diseño y diagramación: Unidad de Comunicación – MIDEPLAN.

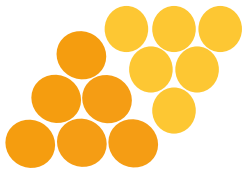
Revisión filológica: Grace Castillo Navarro.

Junio 2017.



●● Contenido

Antecedentes del Parque La Libertad	4
Diseño de los estudios de caso	4
Estudios de Caso	19
Estudio de caso 1	19
Estudio de caso 2	24
Estudio de caso 3	27
Estudio de caso 4	30
Estudio de caso 5	34
Estudio de caso 6	37
Estudio de caso 7	40
Estudio de caso 9	47
Estudio de caso 10	50
Estudio de caso 11	53
Estudio de caso 12	56



●● Antecedentes del Parque La Libertad

El Parque la Libertad es un proyecto de seguridad humana e inclusión social que busca mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas mediante su desarrollo económico, social y ambiental, que programáticamente ejecuta sus acciones bajo 4 ejes: Eje Ambiental, Eje Pymes, Eje Artístico y Eje comunitario.

Dentro del margen de la acción e intervención del Parque La Libertad es que yace la necesidad de evaluar sus efectos en las comunidades colindantes y en las personas que las integran. Para lo cual se piensa en estudios de caso como técnica que permitirá profundizar e identificar los posibles efectos.

Los estudios de caso complementarán una metodología que ya cuenta con la aplicación de una encuesta telefónica, la cual se aplica a una muestra de todos los beneficiarios directos que han aprovechado la oferta del Parque La Libertad en los últimos 6 años.

●● Diseño de los estudios de caso

Propósito

El objetivo de aplicar los estudios de casos es para profundizar en personas que hayan sido beneficiarios o beneficiarias de alguno de los cuatro ejes programáticos del Parque la Libertad, además de conocer su contexto y aspectos concretos de sus vidas relacionados principalmente con la práctica del ejercicio físico, la recreación, laboral, educación, satisfacción ante la vida y ciudadanía, los cambios que hayan experimentado en esas áreas y la vinculación de esos cambios en la intervención del parque, es decir, analizar la experiencia de cada persona y los factores que han incidido o no en esas personas, en relación con su calidad de vida.

Se busca indagar en resultados particulares y no tanto generales y proporcionar mayor solidez y confiabilidad a los hallazgos que se obtengan con la evaluación.

Preguntas generales y proposiciones del estudio: preguntas de reflexión

Las preguntas generales que orientarán los estudios de caso se encuentran vinculadas a las definidas para la evaluación:

- ¿De qué manera el proyecto Parque La Libertad ha incidido en el mejoramiento de la calidad de vida en cuanto a las condiciones de las prácticas del ejercicio físico y la recreación, laboral, educación, satisfacción ante la vida y ciudadanía, de los beneficiarios y las beneficiarias y las comunidades que habitan en la zona de influencia inmediata del Parque en el período 2010-2015?



¿En qué medida el Parque La Libertad les ha permitido a los beneficiarios y las beneficiarias realizar prácticas de ejercicio físico? ¿En qué medida el Parque La Libertad les ha permitido a los beneficiarios y las beneficiarias realizar actividades recreativas?

¿Cuáles son los cambios en la condición laboral de los beneficiarios y las beneficiarias del área de influencia del Parque La Libertad, en cuanto a empleo y emprendimientos?

¿Cuáles son los cambios en la condición educativa de los beneficiarios y las beneficiarias del Parque La Libertad en cuanto a permanencia y reinserción en los estudios a nivel de secundaria?

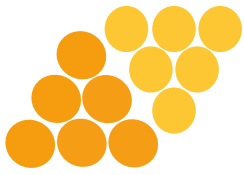
¿De qué modo el Parque La Libertad ha logrado desarrollar cambios en habilidades para la vida en los beneficiarios y las beneficiarias y su contribución para la vida laboral?

¿Cuál es la percepción de los beneficiarios y las beneficiarias en la contribución del Parque La Libertad en el mejoramiento del estado de ánimo, bienestar relacionado con espacios verdes, estado de salud y entornos seguros?

¿Cómo los beneficiarios y las beneficiarias del Parque La Libertad perciben el sentido de ciudadanía, en cuanto a la convivencia familiar y comunitaria, conformación y participación de redes, utilización del tiempo libre y prácticas de protección ambiental?

Proposiciones del estudio (hipótesis)

- La participación en los ejes del Parque la Libertad ha sido el principal factor de transformación de estos beneficiarios y beneficiarias.
- Las acciones ejecutadas por el Parque la Libertad han contribuido en el mejoramiento de la calidad de vida de los y las participantes.
- El Parque la Libertad facilita la práctica de ejercicio físico.
- El Parque la Libertad facilita la realización de actividades recreativas.
- El Parque la Libertad facilita cambios en la condición laboral de los participantes.
- El Parque la Libertad contribuye a la permanencia y reinserción en el sistema educativo, principalmente, de quienes no han concluido la educación secundaria.
- El Parque La Libertad contribuye en el desarrollo de las habilidades para la vida (habilidades blandas y técnicas) de las personas participantes.
- El Parque La Libertad contribuye a mejorar el estado de ánimo y el bienestar de las personas participantes.
- El Parque La Libertad contribuye a la construcción del sentido de ciudadanía.



Unidad de análisis

Los estudios de caso se realizan con 12 personas de las 327 que constituyeron la muestra para la aplicación de la técnica cuantitativa, por lo tanto, esas personas previamente completaron la encuesta telefónica.

Los criterios para la selección de esas 12 personas fueron definidos bajo el siguiente procedimiento:

1. Se identificaron las preguntas de la encuesta telefónica, que de manera puntual y concisa registran información clave sobre los efectos del PLL en las personas beneficiarias y que están asociadas a los objetivos específicos de la evaluación y las preguntas generales o proposiciones del estudio de caso, las cuales mantienen una estrecha relación con los efectos esperados de la intervención del PLL.

Las preguntas claves identificadas son las siguientes:

Efectos	Número de pregunta	Pregunta
1. Ejercicio físico	25	¿Cuál es su nivel de satisfacción con respecto al uso del PLL como espacio para realizar ejercicio físico?
2. Recreación	33	¿Cuál es su nivel de satisfacción con respecto al uso del PLL como espacio de recreación?
3. Emprendedurismo	61	¿Considera que la formación o capacitación que usted recibió en el PLL, ha contribuido a fortalecer esta empresa, negocio o proyecto?;
4. Empleabilidad	72	Considera que la formación o capacitación recibida en el Parque La Libertad le ha permitido: (Se van a considerar las personas que respondan solo sobre la opción "a) Desarrollar competencias para obtener un empleo.")
5. Educación	82	¿Quién lo motivó para dar continuidad, reinsertarse y concluir los estudios formales? (Se considerarán las personas que respondan sobre la opción del "Parque La Libertad")
6. Satisfacción ante la vida	35	En una escala de 1 a 3, donde 1 es el menor valor y el 3 el mayor; indicar ¿si el estado de ánimo le ha mejorado gracias a su participación en las actividades en el Parque La Libertad?
7. Ciudadanía	94	¿Diría usted que su relación de convivencia ha mejorado después de recibir la formación o capacitación en el Parque La Libertad?



2. Sobre la base de datos de las personas encuestadas telefónicamente se establecerán tres grupos de clasificación de los beneficiarios y las beneficiarias, de acuerdo con la cantidad de posibles efectos registrados. Dado que se identificaron 7 preguntas en la encuesta telefónica, 7 son los posibles efectos que los y las beneficiarias podrían registrar y para contabilizar el efecto, la persona debe haber respondido afirmativamente a cada pregunta o seleccionado el máximo valor positivo de respuesta.

La base de datos se dividirá en tres grupos:

“**Grupo 1**” conformado por las personas que registraron 2 o menos efectos.

“**Grupo 2**” conformado por las personas que registraron entre 3 y 4 efectos.

“**Grupo 3**” conformado por las personas que registraron entre 5 y 7 efectos.

3. Las personas serán diferenciadas entre hombres y mujeres y por grupos de edad de 15 a 35 y de 35 a 65.

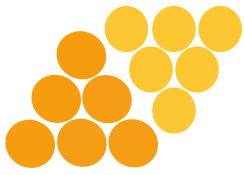
Conselección sistemática se seleccionan las 12 personas, garantizando la participación de 4 personas en cada grupo, con la misma cuota de hombres y mujeres y de grupos de edad. Se realizarán 3 intentos de contacto con las personas elegidas, en caso de no respuesta de las personas elegidas originalmente, se realizará la sustitución aplicando el mismo método de selección.

Técnicas para la recolección de información

La recolección de información necesaria para profundizar en los posibles efectos del Parque la Libertad en las personas beneficiarias se hizo mediante la aplicación de una entrevista focalizada y la revisión documental. Sobre el uso de ambas técnicas se apunta lo siguiente:

1. **Entrevista focalizada:** la característica particular de este tipo de entrevista radica en que no posee una estructura lineal o formal, en el sentido de que el entrevistador o la entrevistadora construirá una lista de temas en los que se focalizará la entrevista, puede ser un guion, pero permite sondear en razones o motivos, es decir, da la libertad de construir nuevas preguntas en el transcurso de la entrevista, esto si fuese necesario, incluso de romper el orden de las preguntas o eliminarlas.

La entrevista focalizada se aplicará a las personas seleccionadas en la *unidad de análisis* del estudio de caso. La estructura de la guía de preguntas queda sujeta a las *preguntas generales y proposiciones (hipótesis) del estudio de caso*. Por eso, la entrevista adquiere como principal objetivo profundizar en los efectos del PLL en las personas beneficiarias.



- 2. Revisión documental:** esta corresponde a la revisión de documentos (Sistematización del Parque La Libertad e Informe Anual del Parque La Libertad 2015) que permitan entender la dinámica del PLL con respecto a sus ejes programáticos para identificar los efectos esperados generar en las personas beneficiarias del PLL, además de poder explicar el proceso por el cual las personas beneficiarias se ven expuestas para asimilar o apropiarse de dichos efectos. Por eso, se revisarán documentos como formularios y cuestionarios que se aplicaron a los y las gestores de los ejes programáticos del PLL, así como la revisión de la sistematización del PLL.

Vinculación de las técnicas

Ambas técnicas suponen la recolección de información necesaria para el entendimiento general de los efectos del PLL en las personas beneficiarias. Las técnicas se complementan en la medida de que la entrevista permite conocer la percepción y opinión de las personas beneficiarias, mientras que la revisión documental aporta el conocimiento del trabajo por parte del PLL para lograr proyectar los efectos esperados en las personas beneficiarias.

Por lo tanto, la complementariedad de ambas técnicas permite un análisis completo valorando las dos partes como un todo dentro de una relación dialéctica del proceso, para lo cual no se puede pretender analizar o explicar los efectos en las personas beneficiarias; sin antes investigar o recolectar información sobre el proceso en el que se ven expuestos. Una parte muestra la generalidad (revisión documental) y la otra la particularidad (entrevista focalizada) del proceso como tal.



Guión de la entrevista

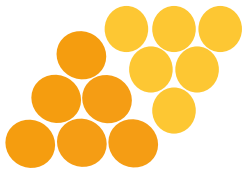
Preguntas generales o de contexto
1. ¿Cómo conoció el Parque la Libertad?
2. ¿Qué sabía del Parque? (Oferta programática)
3. ¿En qué participó (actividades) dentro del Parque la Libertad y que lo motivó a participar? (Indagar el principal motivo y la influencia para utilizar o participar en otras de las ofertas que brinda el parque, sondear si el tiempo libre también fue un motivo)
4. Cuándo decidió utilizar el Parque... ¿cómo fue la atención?, (indagar sobre si fue oportuna, clara, amable, tipo de información otorgada, etc.)
5. ¿Cómo ha sido la participación... (Constante, irregular)?, ¿cuáles han sido las razones por las que tuvo que salir? ¿Cuáles las razones por las que volvió al Parque?
6. Durante la asistencia al parque... ¿qué otras actividades se encontraban realizando? (estudio, trabajo, voluntariado, etc.)
7. Si la persona abandonó el parque, indagar sobre las actividades que realizó y el contacto con otras instituciones u organizaciones durante ese tiempo.
8. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de ingresar al parque? ¿Esas expectativas fueron cumplidas?
9. Durante su participación o asistencia al Parque ¿Cómo fue su experiencia? (indagar sobre relación con personal del parque, con instructores/profesores, compañeros/as, temas desarrollados, materiales, espacio físico, entre otros)
9.1 ¿Qué dificultades enfrentó durante su participación? (dentro de la dinámica del Parque, personales, familiares, académicas, etc.)
9.2 ¿Qué tipo de beneficios considera que ha obtenido del Parque la Libertad?
9.3 ¿Qué de lo brindado por el Parque se considera que funcionó bien y por qué?, ¿Qué pudo haber funcionado mejor y por qué?
10. ¿Cuál es su definición de espacio seguro? ¿Qué características tienen los espacios seguros? ¿Considera el Parque como un espacio seguro?



Dimensión	Pregunta de la encuesta telefónica	Pregunta de la entrevista focalizada
<p style="text-align: center;">Recreación</p>	<p>33. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con respecto al uso del PLL como espacio de recreación?</p>	<p>1. ¿Considera que el Parque la Libertad es un espacio que permite la recreación de las personas? ¿Por qué? ¿Qué tipo de actividades recreativas se pueden hacer?</p>
		<p>2. En su momento, ¿Utilizó el Parque la Libertad como espacio recreativo? ¿Por qué?</p>
		<p>3. ¿Qué le genera (o qué le generó) realizar actividades recreativas dentro del parque? (se esperaría que la persona mencione aspectos como estado de ánimo, mejoras en salud física y mental, entre otras, pero no mencionárselas) Si la persona menciona alguno de esos aspectos preguntar ¿Qué situaciones concretas le permiten establecer o decir que ha mejorado en esos aspectos?</p>
		<p>4. ¿Qué otro lugar (es) con características similares al parque visitó para recrearse?</p>
<p style="text-align: center;">Actividad física</p>	<p>25. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con respecto al uso del PLL como espacio para realizar ejercicio físico?</p>	<p>5. ¿Considera que el Parque la Libertad es un espacio que permite realizar actividad física a las personas? ¿Por qué? ¿Qué tipo de actividades físicas se pueden hacer?</p>
		<p>6. En su momento, ¿utilizó el Parque la Libertad como espacio para actividad física? ¿Por qué?</p>
		<p>7. ¿Qué le genera (o) realizar actividades físicas dentro del parque? (se esperaría que la persona mencione aspectos como estado de ánimo, mejoras en salud física y mental,</p>



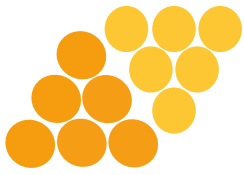
Dimensión	Pregunta de la encuesta telefónica	Pregunta de la entrevista focalizada
		<p>entre otras, pero no mencionárselas) Si la persona menciona alguno de esos aspectos preguntar ¿Qué situaciones concretas le permiten establecer o decir que ha mejorado en esos aspectos?</p> <p>8. ¿Qué otros lugares con características similares al parque visitaron para realizar actividad física?</p>
<p>Emprendedurismo y empleabilidad</p>	<p>61. ¿Considera que la formación o capacitación que usted recibió en el PLL ha contribuido a fortalecer esta empresa, negocio o proyecto?</p>	<p>9. ¿Considera que el Parque la Libertad es un espacio que permite desarrollar competencias o habilidades para mantener o mejorar su empleo? Y ¿Crear o fortalecer empresas?</p>
		<p>10. En su momento, ¿el Parque la Libertad le generó el interés por utilizar sus servicios u oferta para desarrollar esas habilidades o competencias?</p>
	<p>72. Considera que la formación o capacitación recibida en el Parque La Libertad le ha permitido:</p> <p>(Se van a considerar las personas que respondan solo sobre la opción "a").</p>	<p>11. ¿Cuáles competencias o habilidades laborales o de emprendedurismo le generó el Parque la Libertad? (se esperaría que la persona mencione aspectos relacionados con las habilidades blandas y duras, pero no mencionárselas)</p>
		<p>12. ¿Esas competencias o habilidades le han permitido cambiar su situación económica? ¿Ha podido aplicar esas competencias o habilidades en otros ámbitos de la vida?</p> <p>13. ¿Recibió alguna otra capacitación sobre esos temas de alguna otra institución, mientras se encontraba participando dentro del parque? ¿Qué tipo de capacitación, por cuánto tiempo, de cuál institución? ¿Cuáles habilidades, competencias, actitudes considera que logró desarrollar?</p>



Dimensión	Pregunta de la encuesta telefónica	Pregunta de la entrevista focalizada
Educación	<p>82. ¿Quién lo motivo para dar continuidad, reinsertarse o concluir los estudios formales?</p> <p>(Se considerarán las personas que respondan sobre la opción del "Parque La Libertad")</p>	<p>14. ¿Su participación en el Parque le ha generado un interés por el estudio? ¿Cuál ha sido ese interés? (Lo que se esperaría con esta pregunta es para abarcar tanto los ámbitos de educación formal como no formal y no solo enfocarse en las personas en edad de educación secundaria e indagar más en la capacidad del Parque para generar en las personas el interés por la educación como una alternativa u oportunidad de mejorar la calidad de vida)</p>
Satisfacción ante la vida	<p>35. En una escala de 1 a 3, donde 1 es el menor valor y el 3 el mayor; indicar si ¿el estado de ánimo le ha mejorado gracias a su participación en las actividades en el Parque La Libertad?</p>	<p>15. ¿Su participación en el parque le ha contribuido a mejorar su vida, en qué ámbitos concretamente considera que ha sido esa contribución?</p> <p>16. ¿Con lo que ha recibido del Parque ha logrado construir planes inmediatos o a futuro? ¿Cuáles son esos planes?</p> <p>17. ¿De las capacidades, habilidades o actitudes ofrecidas por el parque, ¿cuál o cuáles se considera que son más significativas para su vida y por qué?</p>
	<p>94. ¿Diría usted que su relación de convivencia ha mejorado después de recibir la formación o capacitación en el Parque La Libertad?</p>	<p>18. La participación dentro del Parque la Libertad le ha generado el interés por involucrarse o participar más activamente en los asuntos familiares? ¿Cómo describiría ese interés? ¿Cómo ha sido ese involucramiento? ¿Qué cree usted que le está aportando a su familia?</p>



Dimensión	Pregunta de la encuesta telefónica	Pregunta de la entrevista focalizada
Sentido de ciudadanía		19. ¿La participación dentro del Parque la Libertad le ha generado el interés por su comunidad? ¿Cómo describiría ese interés? ¿Cómo se ha involucrado? Y ¿Qué cree usted que le está aportando a la comunidad?
		20. ¿Ha identificado o recibido por parte del Parque alguna información o práctica de protección ambiental? ¿Cuáles o de qué tipo? Y ¿cuáles ha podido implementar en su hogar o comunidad?
		21. ¿Ha tenido acceso a información relacionada con la protección ambiental de alguna otra institución o personas? ¿Qué tipo de información?



Análisis de la información

Revisión documental

Este apartado es el resultado del análisis de los documentos del Parque La Libertad, esto con el fin de describir el papel y la función de cada eje, además de evidenciar cuál es la contribución en la persecución de los efectos que se espera generar en la población beneficiaria.

Eje ambiental

Este eje posee dos áreas de intervención, la primera radica en las comunidades, esto a través del Programa de Educación Ambiental Escolar (PEAE), que se centra en los centros educativos de las zonas aledañas y, segundo, en las personas que asisten a las instalaciones del PLL, por medio de cursos impartidos en asociación con el Instituto Nacional de Aprendizaje y del desarrollo del espacio físico del PLL.

El PEAE nace con una problemática muy específica:

“El problema o necesidad puntual es la desconexión entre los objetivos del programa curricular del MEP y la disponibilidad de espacios y capacitación que tienen los docentes de nuestra área de influencia”

Según su gestora, la falta de espacios y capacitación docente no permitían un desarrollo de una cultura ambiental y el facilitarle a los y las docentes de los centros educativos un espacio para la aplicación de una educación ambiental permitirá *“el desarrollo de competencias para la convivencia armoniosa”* con el ambiente.

Además de ser espacios de conocimiento ambiental que fortalecen y promocionan una cultura ambiental para el desarrollo sostenible en el estudiantado. Según su gestora se espera que del PEAE se incorporen a las comunidades *Agentes de cambio* comprometidos con prácticas ambientales sostenibles. Ahora bien, la intervención en las personas que asisten al PLL se desagrega en dos aspectos, el primero en capacitaciones y formación de sus beneficiarios en materia de una cultura ambiental (Cursos de formación ambiental) a través de una alianza con el Instituto Nacional de Aprendizaje y, segundo, con el desarrollo ambiental del espacio físico del PLL para establecer vínculos con la conservación, la recreación y el cuidado ambiental (Programa de Voluntariado, Jardín Botánico y Paisajismo).

El primer aspecto se logra mediante cursos que fomentan una cultura ambiental sostenible, que permiten a sus beneficiarios capacitarse en temas de gestión de residuos, conservación y gestión de áreas verdes y en aprendizajes sobre abonos y siembra (Hidroponía).

El segundo aspecto, va en miras de la recuperación de las áreas verdes del PLL para ofrecer a sus beneficiarios un espacio de uso y apropiación del espacio para la recreación y convivencia, además de construir un vínculo entre las personas beneficiarias y el ambiente y así fomentar el cuidado ambiental, la conservación y aprecio:

“(...)el parque se está convirtiendo en ese espacio donde pueden salir hacer convivencia familiar(...) el eje ambiental está recuperando el espacio que la gente no tenía(sic) para el disfrute familiar(...) hacer un poco de gestión cultural, gestión ambiental y cultural, en qué sentido, espacios de educación abierta de libre acceso(...)”



El eje ambiental en su intervención, ya sea con las comunidades o con las personas que asisten al PLL, busca desarrollar una Cultura Ambiental Sostenible, un cambio de actitud en las prácticas ambientales y un compromiso con la naturaleza. Un eje que responde a los efectos de *Sentido de Ciudadanía* (Convivencia y prácticas ambientales) y *Satisfacción ante la vida* (Bienestar y áreas verdes).

Eje MiPymes

La particularidad de este eje radica en que es un Programa de capacitación y actualización empresarial, según el Informe del Parque La Libertad del 2015

“Este eje abre la oportunidad para generar conocimientos y habilidades en las personas con deseos de emprender proyectos productivos, así como a las empresas para el fortalecimiento de sus negocios, mediante una oferta de calidad que de no existir en el Parque sería difícil de acceder para los participantes.”

El programa no genera ideas para el emprendimiento, sino que supone que sus beneficiarios son personas que ya poseen una idea de negocio o que ya poseen un emprendimiento o empresa y lo que requieren son conocimientos y habilidades que les permitan ya sea transformar la idea en un emprendimiento o fortalecer el emprendimiento o la empresa.

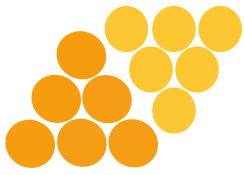
Por lo tanto, el eje facilita un espacio para la formación y capacitación en gestión empresarial, a través de charlas, cursos y capacitaciones que como objetivo se trazan brindar orientación a sus participantes para que puedan solventar la carencia de formación en gestión empresarial.

Lo que desencadena en dos efectos sustanciales, el mejorar la gestión empresarial (en términos de modelo de negocio, producción, atención al cliente, tecnologías de información y ambiente laboral) de sus beneficiarios y beneficiarias y la generación de fuentes de empleo.

Sin embargo, estos efectos poseen un trasfondo, que su gestor lo entiende como en mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios y beneficiarias:

“(...)está dirigido a personas emprendedores o empresarios que contribuyen directamente con la mejora de la calidad de vida de estas personas a través de sus emprendimientos o empresas y por medio de la generación de empleo en la zona.”

Este eje registra sus efectos en *Satisfacción ante la vida* en tanto mejora la condición laboral y en su *Condición Laboral* a través de emprendedurismo, fortalecimiento empresarial y generación de empleo.



Eje Artístico

Este eje se vale de tres programas o proyectos para alcanzar los efectos esperados en la población beneficiaria, el Centro de Tecnología y Artes Visuales (CETAV), la Escuela de Danza, Teatro y Circo y SINEM.

El CETAV es un programa de formación académica y técnica de artes visuales, dirigido a personas que posean bachillerato completo, cuyo efecto, en palabras de su gestora es la generación de empleo de calidad, incluso fomentando emprendimientos, esto asociado al interés de romper con los círculos de pobreza de sus beneficiarios mediante la generación de competencias técnicas (conocimientos en materia de artes visuales y tecnologías) y habilidades blandas (excelencia, responsabilidad, tolerancia y disciplina) junto a un pensamiento creativo y crítico. Es un programa que combina la necesidad de generar o desarrollar en sus beneficiarios y beneficiarias habilidades blandas y un proyecto de vida, esto con el propósito de ser "(...)ventajas competitivas para la empleabilidad.", con una especialización técnica de alta calidad para fomentar un desarrollo humano asociado a empleos de calidad. Una característica de este programa es que busca que sus beneficiarios y beneficiarias se transformen en referentes para sus familias y comunidades, que se conviertan en agentes de cambio.

Por otro lado, está la Escuela de Danza, Teatro y Circo, el cual su población de atención es más abierta, dando oportunidad a personas desde los 4 a 60 años de edad, dejando de lado a la población adulta mayor.

Las problemáticas que definen su oferta son

- a. Falta de espacios en los cuales se brinden servicios de capacitación y entretenimiento a las comunidades aledañas y profesionales del medio en danza, teatro y circo.
- b. Falta de nuevas fuentes de empleo.
- c. Desconocimiento de la importancia del desarrollo de habilidades blandas y de la conciencia corporal para el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes mediante el desarrollo de habilidades físicas y disfrute del movimiento.

Es un programa que busca facilitar y construir los espacios necesarios para el disfrute y la recreación en cuanto a una oferta cultural variada y al mismo tiempo ser un espacio de formación y capacitación para sus beneficiarios y beneficiarias, integrando el desarrollo de habilidades blandas (disciplina, respeto, solidaridad y responsabilidad) y una conciencia corporal asociada a la salud, ejercicio físico, para el mejoramiento de la calidad de vida.

Por último, el Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) que tienen como misión:

"(...)establecer programas de formación musical de alta calidad en todo el país, basados en el principio de inclusión, que sirvan como herramienta de desarrollo humano, dirigidos a toda la población nacional de niños, niñas y jóvenes."



Es un programa que combina una formación musical o un aprendizaje de una disciplina musical con capacidades y habilidades blandas (respeto, tolerancia, trabajo en equipo y superación) para el desarrollo social y personal, esto dentro de un espacio de convivencia alternativo a las comunidades o bien a otros espacios del PLL. Es importante señalar que el SINEM no es un programa del PLL, sino del Ministerio de Cultura y Juventud que aprovecha las facilidades de infraestructura del PLL para ejecutar su misión.

Un efecto específico de este programa es disminuir la desigualdad y generar oportunidades a personas de diversos estratos económicos e inculcar espacios de convivencia de respeto y desarrollo humano.

En general, el eje artístico trabaja sobre los siguientes efectos:

- Sentido de Ciudadanía: esto mediante la generación y construcción de espacios para la convivencia sana y de la integración de sus beneficiarios y beneficiarias con sus comunidades.
- Satisfacción ante la vida: promoviendo estilos de vida saludable, que permiten una mejoría en el estado de ánimo y mejorar la condición laboral.
- Educación: generando competencias para la vida (habilidades blandas).
- Condición de empleo: mejorando la condición de empleabilidad y fomentando emprendimientos.
- Recreación y ejercicio físico.

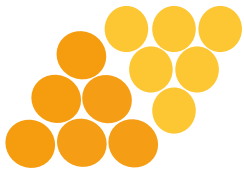
Eje de Promoción y Desarrollo Comunitario

Unos de los ejes que presenta una gran cantidad de proyectos o programas para la intervención comunitaria, en total son 5, Mesa de prevención y atención del embarazo adolescente, Programa de Educación Abierta, Comunidad, Cómputo, Adolescencia y Juventud y Deportivo.

De la gran variedad de programas y proyectos se garantiza una mayor participación de la población beneficiaria según sus edades, la participación va focalizada a personas entre los 7 a 90 años, convirtiéndose en uno de los ejes con mayor inclusión.

La Mesa de Prevención y Atención del embarazo adolescente busca trabajar sobre la prevención del embarazo, el objetivo es facilitar conocimientos y herramientas para el empoderamiento de adolescentes, dando habilidades para la vida, mediante la intención de que las personas beneficiarias tengan la capacidad de construir un proyecto de vida que le permita empoderarse, tener una mayor autoestima, seguridad, auto determinación, independencia económica y una educación sexual, a lo que se le suma crear intereses vocacionales y desarrollar capacidades para la búsqueda de empleo; además, trabaja con la atención de madres y padres adolescentes que buscan propiciar su independencia económica con herramientas para la formación y empleabilidad, por medio de espacios que fortalecen su autoestima, auto determinación y su seguridad. Uno de los elementos a considerar es que la atención que brinda no lo hace sobre un sentido, el de la maternidad, sino que involucra la paternidad, en el sentido de una intervención sobre derechos humanos y de género.

Este programa permite al PLL cumplir con los efectos o buscar generar, Satisfacción ante la vida (generar seguridad en las personas), Educación (competencias para la vida) y Condición Laboral (desarrollo de capacidades para buscar trabajo).



Uno de los elementos a considerar es que la atención que brinda no lo hace sobre un sentido, el de la maternidad, sino que involucra la paternidad, en el sentido de una intervención sobre derechos humanos y de género.

El Programa de Educación Abierta apunta hacia la conclusión de los estudios secundarios por parte de las personas beneficiarias; además, apostar a la reinserción al sistema educativo, esto permitiendo construir la noción de que el terminar los estudios secundarios puedan generar oportunidades de empleo, además de permitir construir proyectos de vida para el mejoramiento de la calidad de vida, por lo cual el efecto esperado es Educación.

El de Comunidad busca la capacitación, la formación de espacios de participación y aprendizajes comunitarios, es un programa que se focaliza en la intervención comunitaria y de la construcción de una conciencia comunitaria en las personas beneficiarias, por ejemplo, a los líderes comunales: les ha servido para mejorar su gestión local. Un programa que pretende aumentar la participación ciudadana, concientizar sobre la violencia intrafamiliar, fomentar un empoderamiento de las mujeres (valorarse como mujeres), en términos de género, generar emprendimientos, mejorar la gestión comunitaria y las relaciones entre pares y la inserción escolar.

El Programa de Cómputo es una herramienta para la empleabilidad, se basa en un programa que genera conocimientos para el manejo de programas informáticos básicos (Excel, Word, PowerPoint, entre otros), el cual espera generar en las personas beneficiarias un conocimiento que se transforme en una herramienta para la empleabilidad y desarrollar competencias para obtener un empleo.

Adolescencia y Juventud busca atender sobre problemáticas que conciernen a la población joven de las comunidades aledañas, fomentar la reinserción al sistema educativo, la vinculación con espacios laborales, construir una conciencia comunitaria y aumentar las competencias personales.

Otro de los efectos esperados o de su eje de acción e intervención es el acceso a la vida cultural y el aumento de infraestructura para la utilización del tiempo libre por parte de la población joven.

Por último, el Deportivo que apuesta a la utilización del tiempo libre de las personas en actividades recreativas y de ejercicio físico que, a su vez, les permita desarrollar competencias para la vida. (Trabajo en equipo, comunicación asertiva, manejo de conflictos, manejo de límites) y estilos de vida saludable.

En términos generales, las personas involucradas con este eje se ven expuestas a varios efectos, Sentido de Ciudadanía (una mayor participación comunitaria), Satisfacción ante la vida (mejorar el estado de salud y bienestar y trabajar en la seguridad personal), Educación (competencias para la vida y estudios formales), Condición Laboral (acceso a mejores empleos) y Ejercicio físico y Recreación.

Entrevistas focalizadas

En el siguiente apartado se desarrollará un análisis a cada entrevista focalizada respondiendo a las preguntas generales y vinculadas a las hipótesis anteriormente enunciadas. Se evidenciará cuáles son los efectos registrados en las personas seleccionadas para los estudios de caso, a partir de su participación en la oferta del Parque La Libertad y asociado a la percepción de cada beneficiario.



●● Estudios de Caso

Estudio de caso 1

Contextualización

Corresponde a un hombre de 52 años, con educación secundaria completa, casado y vecino del distrito Damas, al momento de la entrevista se encontraba desempleado con aproximadamente 3 meses en esa condición. Entre las actividades que ocupa su tiempo libre se encuentran las actividades recreativas, realizar ejercicio, participar en actividades de capacitación como charlas, cursos o talleres, la participación en grupos comunitarios, escuchar música y programas de opinión.

Su acercamiento al Parque La Libertad se dio en circunstancias muy diferentes a la de otros beneficiarios, dado que en el 2012 siendo miembro del Consejo Municipal de Desamparados es nombrado como representante ante la Fundación; sin embargo, el mismo reconoce que antes de ser miembro de la Junta Directiva, había participado en algunas actividades y conoció del Parque porque antes de iniciar las labores, se informó a la comunidad sobre el proyecto que se planeaba para el espacio de la antigua fábrica de cemento.

Como beneficiario directo del parque asistió a partir del 2010, a charlas y talleres de protección ambiental y a cursos de computación de Centros de Cómputo.

-Ejercicio físico y recreación

En cuanto a la práctica de ejercicio físico en el Parque la Libertad lo realiza de 2 a 4 horas a la semana para caminar, manifiesta su satisfacción con la infraestructura que ofrece el parque para ese fin.

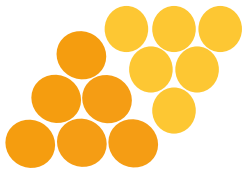
“(...)Para mí si es un espacio adecuado para hacer ejercicio, para hacer salud mental porque tienen áreas muy lindas para mí(...)”

Además, utiliza el parque con fines recreativos de 3 a 4 días al mes, asistiendo a actividades como cine al aire libre, actividades artísticas, actividades deportivas y caminatas recreativas y al igual que con el ejercicio físico, se encuentra satisfecho con los espacios o actividades que ofrece el parque en este ámbito.

-Condición Laboral

Antes del ingreso al Parque La Libertad trabajaba como asalariado formal en el área de industria, específicamente, en el almacenamiento y distribución de productos farmacéuticos percibía ingresos entre los 600 mil y 700 mil colones. Al momento de la entrevista, tenía 3 meses de encontrarse desempleado, pero no aportó las razones por las que se encontraba en esa condición.

Pese a lo anterior, desde su percepción considera que la capacitación que él recibió en el parque le ha contribuido a desarrollar competencias para obtener un empleo, mantenerse en un empleo o reasignarse en un empleo. De hecho, ve la utilidad de lo aprendido en los cursos de computación para poder aplicar a ofertas laborales:



“(...)Dicho sea de paso, ahorita yo estoy desempleado y por lo menos puedo poner en mi currículo(...) tengo Excel, PowerPoint y Word que es lo más que se utiliza en las empresas y lo incluyo y eso para mí es importante y además es reciente(...)”

Por otro lado, en el ámbito del emprendedurismo pese a que no participó directamente del eje MiPymes, reconoce que ese es un tema sobre el cual el Parque se enfoca y la capacitación que él recibió como beneficiario de los cursos de cómputo le ha contribuido a fortalecer una idea de negocio, pero más en el sentido de contar con herramientas para llegar a desarrollar una empresa:

“(...)Bueno, hablar de los cursos de cómputo, que además tenían un valor agregado (los cursos de cómputo no era solo llegar y aprender las fórmulas de Excel y como hacer una carta en Word y cosas así) sino que también el parque incursiona en la parte de emprendedurismo, entonces siempre se le está metiendo un poco a la gente como esas herramientas te pueden servir para desarrollar una microempresa, entonces, eso, por ejemplo, me parece que era una parte positiva”.

-Condición educativa

Sobre esta dimensión el parque no contribuye, ya que contaba con su secundaria completa.

-Habilidades para la vida

En el ámbito de las habilidades blandas, considera que el Parque le ha contribuido mucho en el desarrollo de las siguientes habilidades: trabajo en equipo, autodeterminación, liderazgo, comunicación asertiva y expresarse con seguridad; además, agrega la capacidad de análisis como una habilidad más que ha logrado por su paso por el Parque.

Por otro lado, considera que el parque desarrolla competencias acordes a las necesidades del mercado laboral, ya que ofrece diferentes capacitaciones que permiten fortalecer a las personas que asisten.

“(...)Desde mi posición como servidor comunal me ha ayudado mucho a desarrollar nuevas habilidades y nuevas visiones(...) en mi caso me ha ayudado muchísimo ver cómo funciona un proyecto de esos y cómo replicar algunas cositas por aquí en el tema de la administración, en el tema de la gestión y en lo que queremos hacer(...)”

-Satisfacción ante la vida

En esta dimensión y en los diferentes elementos que contempla, se muestra muy optimista y con percepción de mejoramiento de su estado de ánimo, bienestar, estado de salud y sensación de seguridad. Las áreas verdes contribuyen a su bienestar porque el entorno natural le ayuda a sentirse mejor y a distraerse; le ha contribuido a su salud porque se siente más relajado, más positivo y es un espacio seguro, porque hay guardas y seguridad interna.

Dado que utiliza el parque para el ejercicio físico y la recreación reconoce el parque como un espacio seguro para hacerlo, que contribuye a la salud mental, salud física e incluso en el área espiritual:



"(...)llegar y detenerme frente al laguito, aunque sea 5 segundos o 10 segundos porque lo que estoy haciendo es caminando y quiero moverme (pero yo me detengo frente y lo observo) entonces tengo un espacio íntimo espiritual para mí; y si voy con mi nieto o con mi familia igual(...)".

Además, compara el Parque la Libertad con otros espacios de la comunidad de Desamparados y destacan los aspectos que los diferencian y entre esos se encuentra la seguridad:

"(...)Yo voy a la villa olímpica, yo siempre he dicho la villa olímpica son islas, verdad, está la isla del gimnasio, está la isla del otro gimnasio, está la isla de la piscina y el resto, a diferencia del parque, porque tengo que hacer una gran diferencia, y el resto de la villa olímpica es tierra de nadie, porque usted lo que ve son charrales por allá, charrales por el otro lado, poca seguridad (casi nula seguridad) y entonces eso es lo que uno no quiere ver en el parque o lo que mejor dicho si se ve en el parque de otra manera: vigilancia rondando las instalaciones, uno puede caminar por el vivero, puede irse allá por el lago y uno sabe que en algún momento va a pasar alguna motocicleta entonces creo que si es un espacio apto para recrearse(...)".

La definición que tiene sobre el parque es muy positiva y refleja la satisfacción que el espacio le da a él y a la comunidad:

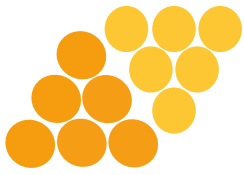
"(...)Un espacio de oportunidades, así es como yo lo veo, verdad. Un espacio de oportunidades para las comunidades, un espacio diverso de oportunidades, de desarrollo, de crecimiento tanto en lo individual como en lo colectivo(...)".

"(...)Yo me siento, digamos experimento un sentimiento de positivismo, digamos un sentimiento, el sentimiento que me genera es de que esto está creciendo, yo; y mi familia tiene aquí un espacio para el disfrute, pienso en que hay oportunidades. Me encanta ver, por ejemplo, sábados que he ido incluso domingos, ver movimiento, ver gente moviéndose por el parque, grupos de jóvenes o de madres con niños recibiendo alguna capacitación (...) y eso realmente me hace sentir feliz, porque digo yo bueno es un sentimiento como de privilegio con respecto a otras comunidades. Lo que hay aquí probablemente lo desearía mucha gente en otras comunidades, ojalá hubiera 50 parques más de estos en todo el país(...)".

"(...)veo la importancia de que el parque desarrolle actividades lúdicas, de que haga actividades para los adultos mayores, para los jóvenes, festivales juveniles porque eso contribuye a calidad de vida social que me parece que es importante. Estar en espacios en donde usted se siente bien, se siente seguro; participar jóvenes con niños con adultos mayores y se devuelve para su casa un poco más feliz, un poco más optimista sabiendo que hay oportunidades, que yo cerca de mi casa puedo tener posibilidades de crecimiento en distintos ámbitos, no solo en la formación(...)".

Para él como dirigente comunal, beneficiario del Parque y ex directivo de la Fundación; considera que asistir al parque y participar de las actividades genera calidad de vida, en sus palabras:

"Desde mi visión a mí me parece que participar en las actividades genera calidad de vida, digámosle yo lo resumo así calidad de vida"; y calidad



de vida lo define como: "(...)Sentir que aprendí, que estuve en un espacio en donde me sentí incluido, donde mi comunidad tiene más posibilidades, nuevas oportunidades, donde yo puedo pensar que los jóvenes y los niños de aquí ya no tienen solo lo que podemos hacer aquí con el grupito de vecinos del comité o de la asociación de desarrollo, si no que allá hay más actividades, más cosas y el arraigo no se pierde, es interesante nosotros hacemos actividades aquí y participa gente".

-Sentido de Ciudadanía

Sobre los aspectos contemplados en la construcción del sentido de ciudadanía y en primer lugar sobre las relaciones de convivencia, desde el punto de vista personal participar en el parque le ha contribuido al mejoramiento de estas, solo en menor medida las relaciones con compañeros de trabajo, ya que se encuentra desempleado.

Su percepción del Parque como un espacio para crear nuevos estilos de convivencia es positiva, pero desde su experiencia como ex directivo considera que es algo que se encuentra en proceso:

"(...)Sí, está en ese proceso, me parece a mí, digamos, que como que no se ha llegado todavía (me parece a mí) al punto óptimo. Yo creo que para que eso se dé, se refuerce y se pueda empoderar más El Parque en esa área hay que desarrollar más actividades, abiertas, sobre todo, donde la gente pueda convivir, interactuar, pero si hace falta, pienso yo, reforzar más esa parte, pero si hay el espacio de convivencia(...)"

El Parque le ha contribuido a mejorar en aspectos ciudadanos, relacionados con el respeto a las reglas mínimas, respeto a las diferencias y reconocimiento y aceptación de otros grupos culturales y sobre la motivación del parque para integrar redes comunitarios, reconoce que es nula, ya que ha sido líder comunal por años.

Por su participación activa en grupos comunales desde 1998 reconoce la importancia de la comunidad y de involucrarse en la solución de los problemas que le afectan, "(...) Uno va desarrollando alguna actitud de servicio a la comunidad, uno va entendiendo que es su comunidad, que es en dónde uno vive, que es dónde está su familia, sus hijos, que es dónde han crecido y ahora dónde está creciendo un nieto, entonces eso me motiva más(...)", lo que también le sirvió para promover dentro del Parque la incorporación de aspectos vinculados con el que hacer comunitario y que hoy en día aprovecha como beneficiario. Tal y como él lo indica:

"Mantenemos una relación con el parque de algunos pequeños proyectos de capacitaciones, y estando yo en la fundación, también trate de impulsar y de vender la idea de que el parque también dentro de sus ejes puyara la gestión comunitaria. Es decir, que el parque fuera también facilitador de procesos de formación a nivel comunitario. Entonces, si se han desarrollado algunas actividades con el eje de comunidades: de formación y capacitación con DINADECO, con la UNED".

Desde el punto de vista de los aspectos ambientales, considera que el parque le ha contribuido a mejorar en todos los aspectos contemplados: reciclaje, separación de residuos ambientales, siembra de árboles entre otros, pero a su vez tiene que ver con el interés personal sobre el tema ambiental:



“Me gustan los eventos de carácter ambiental, me gusta participar, yo mismo promoví desde la fundación, que se abrieran espacios de discusión sobre el tema de manejo de residuos sólidos”.

La posibilidad de ser parte de una Junta Directiva y su conocimiento del funcionamiento de este, le hace tener una visión integral, en su definición personal o descripción de lo que es el Parque la Libertad incluye aquellos aspectos que se han considerado como los efectos que quiere generar el Parque en sus beneficiarios:

“(…)Es un espacio con múltiples facilidades tanto de infraestructura como de acceso a recreación, acceso a posibilidades de desarrollarse en salud mental, espacio en donde la gente tiene posibilidades de formación y capacitación en temas de tecnología, de cultura, de desarrollo social y tecnológico. Por ahí es por donde uno va... es un gran espacio es un lugar muy amplio físicamente, donde se puede entrar libremente, verdad; la gente y porque ahí uno puede entrar; si claro usted puede entrar, simplemente entra ahí conoce el espacio, ahí camina por ahí y se acerca a pedir información y cursos, hay oficinas de información(…)”.

Conclusiones relacionadas con la hipótesis

Desde la percepción del beneficiario sobre los efectos de su participación en el Parque la Libertad, se encuentran:

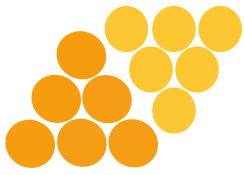
-El Parque le facilita la práctica de ejercicio físico, si bien su acercamiento al Parque como beneficiario, principalmente, fue a los cursos de cómputo, ha podido aprovechar la infraestructura para practicar ejercicio físico, la cual también puede ser aprovechada por su familia y la comunidad.

-El Parque le facilita la realización de actividades recreativas, participando de las mismas actividades que organiza el Parque como de la utilización de las instalaciones para la implementación de sus propias actividades recreativas.

-El Parque no le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales. En su caso, pasó de ser empleado a desempleado y no ha implementado ninguna idea de negocio o emprendimiento. Sin embargo, desde su percepción, lo que aprendió en las capacitaciones eventualmente le puede contribuir a obtener un empleo, mantenerse y a implementar las habilidades desarrolladas como producto de paso por el Parque.

-El Parque no le contribuyó a la permanencia y reinserción en el sistema educativo, dado que no corresponde a un beneficiario con la educación secundaria pendiente de concluir.

-El Parque La Libertad le ha contribuido al desarrollo de las habilidades para la vida, desde el punto de vista técnico cuenta con las herramientas para el uso de los programas computacionales, pero también ha desarrollado habilidades blandas, las cuales le contribuyen a un mejor desempeño en el trabajo que realiza en el grupo comunitario al cual pertenece y que eventualmente podrá implementar en un empleo. El desarrollado de esas habilidades le permite aplicar sus conocimientos; además, a la socialización y definición de proyectos de vida más concretos y mejor orientados a sus intereses y necesidades.



-El Parque le ha contribuido a mejorar su satisfacción ante la vida, con el mejoramiento del estado de ánimo, de salud y bienestar, percibido de esa manera por el tipo de actividades que realiza en el parque, como lo son el ejercicio físico, la recreación, junto a la opinión positiva que tiene del Parque en general y su contribución a la calidad de vida de las personas de la comunidad.

-El Parque le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía, en sus relaciones de convivencia familiar y prácticas ambientales. En ambos casos, hay un reconocimiento del aporte del Parque en ambas áreas; sin embargo, su personalidad le ha llevado a integrarse en grupos comunitarios gran parte de su vida y a interesarse en temas como el ambiental.

Estudio de caso 2

Contextualización

Corresponde a una mujer de 56 años, casada, con nivel educativo para universitario, vecina de Desamparados, trabaja de manera independiente informal en el área de la repostería con ingresos entre los ₡100 mil y ₡200 mil. Entre las actividades en las que le gusta ocupar el tiempo libre se encuentran: realizar ejercicio, capacitaciones, charlas y talleres y asistir a un grupo de la comunidad.

El acercamiento al Parque la Libertad se dio desde el momento en que se enteró que lo abrirían, razón que la motivó a acercarse y matricularse junto con su hermano mayor en un curso de alfabetización computacional gratuito. Además, ha continuado vinculada con el eje de promoción y desarrollo comunitario, dado que es dirigente comunal y tiene contacto con la Gestora responsable del eje.

“(...)yo soy trabajadora comunal, soy la coordinadora del comité de niñez y adolescencia de aquí de Gravilias y ahí hablando con doña Alice de un poquito de eso, de lo otro, entonces empezamos hacer amistad y ella me empezaba a llamar y yo la invitaba a conferencia, digamos charlas para las mujeres entonces ahí fue donde yo la conocí a ella, hasta la fecha ella me manda por correo actividades que van hacer en el parque; yo las comunico aquí y ahí vamos regando la bola(...)”.

Como beneficiaria directa del parque inició en el 2010 su participación en talleres cortos de MiPymes, de desarrollo y orientación personal.

-Ejercicio físico y recreación

Ser beneficiaria de alguno de los ejes y conocer el Parque no ha generado en Guiselle la necesidad de utilizarlo como un lugar para hacer ejercicio, dado que frente a su negocio cuenta con un lugar para hacerlo; sin embargo, es importante rescatar que considera que el Parque es un espacio que ofrece esas facilidades para las personas de la comunidad:

“(...)bueno sinceramente que no, porque como Ud. pueden ver aquí al frente tenemos la zumba todos los días mañana y noche, entonces no hay quite si no puede ir en la mañana va en la noche entonces sinceramente no, porque aquí me queda cerca(...)”



Por el contrario, si utiliza el parque para fines recreativos, principalmente, para convivios familiares, que realizan de 1 a 2 días al mes y asegura sentirse muy satisfecha con el parque como un espacio para la recreación.

-Condición laboral

De acuerdo con la información aportada por la entrevistada, antes de recibir la capacitación o formación en el Parque se encontraba trabajando en comercio como repostera independiente informal, contaba con un punto de venta, no tenía empleados y sus ingresos oscilaban entre los 100 mil y 200 mil colones. Las condiciones labores descritas anteriormente continúan siendo las mismas y si bien la capacitación o formación que llevó no le contribuyó a crear la empresa, dado que la tenía desde antes de ingresar al Parque; considera que le ha ayudado a fortalecer su idea de negocio:

“(…)si(sic) claro, digamos lo de emprendedurismo me ha servido para el negocio(…)”.

Sobre otras condiciones de empleo que ha mejorado después de la capacitación identifica mayor seguridad para el desempeño y mejora en la forma de llevar las finanzas del negocio y considera que la capacitación le ha permitido desarrollar competencias para obtener un empleo, obtener un empleo y trabajar por cuenta propia.

-Condición educativa

Sobre esta dimensión el parque no contribuye, ya que contaba con su secundaria completa.

-Habilidades para la vida

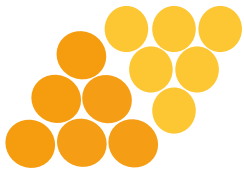
En el ámbito de las habilidades blandas, considera que el Parque le ha contribuido mucho en el desarrollo de las siguientes habilidades: trabajo en equipo, autodeterminación, liderazgo, pensamiento creativo, comunicación asertiva y expresarse con seguridad:

“(…)me ha enseñado a relacionarme con otras personas ahí mismo reforzar conocimientos compartir ideas unos con otros, es bonito(…)”

Sobre su opinión con respecto a sí el Parque La Libertad desarrolla competencias acordes a las necesidades del mercado laboral considera que no del todo, ya que se requiere más capacitación, sobre todo para los jóvenes.

-Satisfacción ante la vida

En esta dimensión y en los diferentes elementos que contempla percibe una contribución en el mejoramiento de su estado de ánimo, mejorías en la salud y mayor bienestar. Sobre el contacto con las áreas verdes que ofrece el Parque, considera que le contribuye a su bienestar, ya que se siente como transportada a otro lugar, lo cual le trae mejorías a su salud asociada a la tranquilidad y la relajación.



La percepción de seguridad está asociada al espacio físico y la presencia de guardas de seguridad y considera que no todo el Parque brinda esa posibilidad

“(...)bueno a la entrada del parque veo que hay guardas de seguridad que abren para que pase el vehículo, pero digamos en la segunda parte del parque yo veo que es muy retiradillo como que a uno le da miedillo(...)”.

-Sentido de ciudadanía

Sobre los aspectos contemplados en la construcción del sentido de ciudadanía, percibe que en el ámbito de las relaciones de convivencia han mejorado mucho, con excepción de la pareja, en la que considera que ha contribuido poco.

De su experiencia como usuaria y beneficiaria es posible identificar en sus palabras las posibilidades de convivencia, interacción e inclusión que busca brindar el Parque La Libertad:

“(...)lo que me llama la atención que no discriminan tampoco la edad porque yo recuerdo esa vez en el curso de computo(sic) había personas de todas las edades uno se siente más familiar porque en otras academias hacen excepciones, solo chiquillas solo jóvenes de cierta edad, lo bonito es ahí que uno comparte con jóvenes y con adultos, eso sí me gusta(...)”.

Desde el punto de vista ciudadano considera que ha mejorado en cuanto al respecto de reglas mínimas comunes, reconocimiento y aceptación de otros grupos culturales, pero no le ha contribuido en nada a la resolución de conflictos. Además, el Parque le ha contribuido a reforzar su participación en redes comunitarias, específicamente, en el comité de niñez de la Asociación de Desarrollo Integral.

“(...)lo de las charlas de las mujeres este lo hemos venido aquí a reforzar aquí con las chicas del comité, incluso los mismos panfletos los hemos tomado aquí, los hemos releído y retomado en un punto y haciendo concientización de lo que está pasando ahorita en las familias, nos ha ayudado mucho(...)”.

Sin embargo, el parque no ha tenido ninguna contribución en las prácticas ambientales, dado que no ha estado expuesta a ninguna capacitación o charla vinculada con el tema.

Conclusiones relacionadas con la hipótesis

Desde la percepción de la beneficiaria sobre los efectos de su participación en el Parque la Libertad se encuentran:

-El Parque no le facilita la práctica de ejercicio físico, porque cuenta con instalaciones con mayor acceso y cercanía a su casa y lugar de trabajo.

-El Parque le facilita la realización de actividades recreativas, principalmente las que realiza con su familia, estimulando a su vez el mejoramiento de sus relaciones de convivencia en ese ámbito.



-El Parque le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales, no necesariamente traducido en más puntos de ventas o mayores ingresos, sino en un mejoramiento vinculado al fortalecimiento en la gestión empresarial.

-El Parque no le contribuyó a la permanencia y reinserción en el sistema educativo porque ingresó al Parque con secundaria completa.

-El Parque La Libertad le ha contribuido al desarrollo de las habilidades para la vida: desde el punto de vista técnico cuenta con las herramientas para emprendedurismo y gestión de negocios, también ha desarrollado habilidades blandas, las cuales le contribuyen a un mejor desempeño en su trabajo en la empresa propia que posee, así como el trabajo que realiza en el grupo comunitario al cual pertenece.

-El Parque le ha contribuido a mejorar su satisfacción ante la vida, con el mejoramiento del estado de ánimo, de salud y bienestar. Luego de su paso por el Parque se considera una mujer más segura,

-El Parque le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía en sus relaciones de convivencia y a mantener su involucramiento y participación en el grupo comunitario al cual pertenece, pero no le ha contribuido en el ámbito ambiental, dado que no ha estado expuesta a capacitaciones, charlas o talleres sobre el tema.

Estudio de caso 3

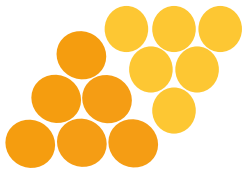
Contextualización

Corresponde a un joven de 23 años, con nivel educativo de secundaria completa, hijo único que vive con su madre en Patarrá, al momento de la entrevista se encontraba desempleado, con intención de continuar estudiando y con interés en el área de Psicología. Entre las actividades en las que ocupa su tiempo libre se encuentran la realización de actividades recreativas y la lectura.

Su acercamiento al Parque la Libertad es reciente, se da en el 2014 para participar en un taller sobre la realización adecuada del Curriculum Vitae y, posteriormente, participó en un curso de Hidroponía. Fue por medio de una tía que se entera de la existencia y quién los motiva a inscribirse en el curso, sobre todo porque se encontraba buscando trabajo en ese momento.

-Ejercicio y Recreación

En cuanto a la práctica de ejercicio físico en el parque la Libertad, lo realiza de 2 a 4 horas a la semana, específicamente caminar e indica sentirse satisfecho con la infraestructura que ofrece el parque para hacerlo, pero la práctica de ejercicio físico no es algo que le contribuya al mejoramiento del estado de ánimo o salud, dado que es una actividad que no le gusta mucho realizar. En sus palabras "(...)o sea si me gusta el deporte, pero tampoco, no es mi mayor pasión(...)".



Por otro lado, el Parque también le ha permitido asistir a actividades recreativas y asegura hacerlo de 1 o 2 días al mes y entre las actividades recreativas que le gusta hacer en el Parque es asistir a obras de teatro. Tanto para la realización de ejercicio físico como la recreación, afirmó sentirse satisfecho con el Parque:

“(...)las instalaciones son muy buenas, la gente que trabaja acá son muy profesional(...)”.

-Condición Laboral

De acuerdo con la información aportada con la entrevista, su condición laboral ha variado desde que conoció el Parque por primera vez, pero es la misma que cuando ingresó; dado que estaba desempleado y continúa desempleado.

Después del curso del Parque fue beneficiario del Programa Empléate en el que tuvo la oportunidad de estudiar inglés por 10 meses, pese al apoyo del programa para emplearse, no le fue posible encontrar un empleo de calidad, terminó optando por el volanteo y, posteriormente, en un local de batidos que cerró, por esa razón no pudo continuar trabajando.

Él considera que lo competitivo del mercado laboral influyó en que lo aprendido en el curso no le haya contribuido a encontrar un empleo:

“(...)estuve buscando trabajo, pero no logré encontrar, yo creo que no tanto, por el curso actualmente hay mucha competencia entonces es difícil(...)”.

-Condición Educativa

En este caso, el Parque no tuvo influencia en la reinserción o permanencia en los estudios secundarios, dado que su acercamiento al Parque se da una vez finalizado el bachillerato. Actualmente, tiene interés de continuar sus estudios universitarios, sin referencia alguna a que el Parque haya influenciado en ese interés:

“(...)tengo el plan de poder estudiar psicología; es algo que me llama la atención, si he escuchado que está muy saturado, pero me gustaría buscar alguna opción digamos en donde yo me pueda desenvolver, digamos psicología hay para muchas áreas tal vez buscar en que me puede(sic) desenvolver(...)”.

-Habilidades para la vida

En este ámbito, desde su percepción la capacitación que recibió le permitió desarrollar competencias que se requieren para obtener un empleo, mantenerlo, reasignarse o trabajar por cuenta propio. Sin embargo, no contaba con empleo al momento de la entrevista y no cumplió con las expectativas de una empresa a la que intentó ingresar:

“(...)me dijeron SYKES está buscando, vaya y haga la entrevista con ellos, pero o sea no, el examen no lo logré pasar(...)”.

Sobre las competencias vinculadas al emprendedurismo, en él y por el tipo de exposición que tuvo en el Parque, no hubo contribución en aspectos relacionados con ideas de negocio.



En el campo de las habilidades blandas, su percepción es que el Parque la Libertad le ha contribuido mucho, específicamente en el trabajo en equipo, autodeterminación, liderazgo, pensamiento creativo, comunicación asertiva y expresarse con seguridad.

-Satisfacción ante la vida

Sobre esta dimensión y los diferentes elementos que la integran le hacen percibir una contribución del Parque la Libertad en su estado de ánimo, dado que las áreas verdes hacen el paisaje más bonito y le ha traído mejorías en su salud porque se encuentra más tranquilo.

En el ámbito de seguridad, considera que el Parque es un lugar seguro porque es muy ordenado, limpio y porque las personas llegan a utilizar las instalaciones para aprovecharlas con actividades, en sus palabras:

"(...)di la gente que viene aquí di viene para hacer actividades para(...) no vienen con otro plan, y di o sea por lo menos hasta donde yo he venido no ha pasado nada, considero que es seguro(...)"

Es importante destacar que su paso por los cursos; lo considera una experiencia importante y satisfactoria:

"(...)ha sido una experiencia bonita, digamos, con solo el hecho de que los cursos sean baratos o que no tengan ningún costo eso es muy, de mucho beneficio, la verdad que sí, me he sentido bien, es agradable(...)"

-Sentido de Ciudadanía

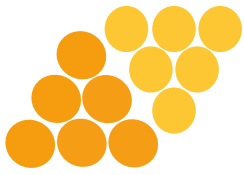
Como beneficiario del eje de desarrollo comunitario, en él es posible identificar la percepción de efectos relacionados con el sentido de ciudadanía, específicamente en su relación familiar, principalmente con su madre, ya que puede compartir los conocimientos en hidroponía con ella y a pesar de que siempre han tenido una buena relación, le está ayudando a la salud mental de su madre:

"(...)siempre hemos tenido un vínculo muy bueno y para ayudarla a ella y ayudarle a eso, si me siento más comprometido porque ella ha venido arrastrando una depresión de hace unos años para acá y eso si la motiva más(...)"

Sobre las otras relaciones de convivencia (amigos, vecinos, compañeros, pareja) asegura que el Parque le ha contribuido poco.

Desde su percepción el Parque le ha contribuido poco en otros aspectos relacionados con la ciudadanía, como lo son: la resolución de conflictos, respeto a las reglas mínimas, respeto a las diferencias, respeto y aceptación de otros grupos culturales y de igual manera a la motivación para integrar redes comunitarias.

Por otro lado, sobre los aspectos relacionados con el ambiente considera que su asistencia al parque sí le ha contribuido a mejorarlos, como lo son: reducir el uso de materiales no reciclables, utilizar bolsas de tela, sembrar plantas o árboles, entre otros.



Conclusiones relacionadas con la hipótesis

Desde la percepción del beneficiario sobre los efectos de su participación en el Parque la Libertad, se encuentran:

-El Parque le facilita la práctica de ejercicio físico, considerando que su acercamiento al Parque fue para la realización de un curso, por lo tanto, aún y cuando el deporte no es precisamente una de las actividades preferidas del beneficiario, la infraestructura que ofrece el Parque es adecuada para hacerlo.

-El Parque le facilita la realización de actividades recreativas, de la misma manera que con el ejercicio físico, luego de conocer el Parque ha aprovechado el espacio y las actividades que ofrece para recrearse.

-El Parque no le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales, dado que se encuentra desempleado, misma condición que tenía antes de ingresar al Parque. Pese haber encontrado en dos ocasiones empleo, no fueron de calidad y no se mantuvo en ellos, además, no le fue posible aprobar un examen para ingresar a laborar a una empresa reconocida en el país.

-El Parque no le contribuyó a la permanencia y reinserción en el sistema educativo, dado que no corresponde a un beneficiario con la educación secundaria pendiente de concluir.

-El Parque La Libertad le ha contribuido, principalmente, al desarrollo de las habilidades blandas; sin embargo, por la información recopilada mediante la entrevista, las mismas no parecen haber sido suficientes para implementarlas en la búsqueda de empleo o permanencia en alguno.

-El Parque le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo y su bienestar, principalmente, por el contacto con las áreas verdes y la tranquilidad que siente al hacer ejercicio. Resulta importante reconocer, que incluso el mejoramiento del estado de ánimo y de salud está trascendiendo al de su madre.

-El Parque le ha contribuido limitadamente en la construcción del sentido de ciudadanía, ya que solo ha mejorado la relación de convivencia con su madre, pero no en otros ámbitos, ni en la participación en grupos comunitarios. Sí reconoce la implementación de prácticas ambientales.



Estudio de caso 4

Contextualización

Corresponde a una mujer de 35 años, soltera, con educación secundaria incompleta y vecina del distrito Damas, empleada actualmente de una floristería. Entre las actividades en las que ocupa su tiempo libre se encuentran: realización de ejercicio, la lectura y la agricultura.

El acercamiento al parque se da a partir del 2010, por medio de una vecina que le habló sobre los cursos de computación que se impartían e ingresa como beneficiaria, ha aprovechado capacitaciones en Alfabetización I y II, Word, Excel, Diseño Gráfico, Gestión Empresarial, floristería, maquillajes, entre otros.

-Ejercicio y Recreación

En cuanto a la práctica de ejercicio físico en el Parque la Libertad, lo realiza de 5 a 6 horas a la semana, específicamente correr y hacer zumba, asegura sentirse muy satisfecha con las instalaciones que brinda el Parque para hacerlo y también le ha traído beneficios a su salud, ya que al hacer ejercicio se relaja y libera el estrés:

“(...)yo vengo en las mañanas por lo general salgo a correr, siempre salgo de mi casa a las 5 entonces me vengo para acá, hago el ejercicio y me voy para mi casa porque entro a las 10 de la mañana(...)”.

Por el contrario, no utiliza el parque para fines recreativos, pero reconoce que se debe a que no cuenta con el tiempo suficiente para poder realizar ese tipo de actividades.

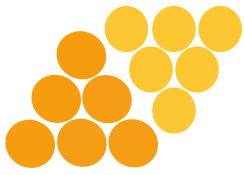
-Condición Laboral

Antes de asistir al Parque se encontraba desempleada y, actualmente, se encuentra trabajando como asalariada en una Floristería, percibiendo ingresos entre los 200 mil a 300 mil colones mensuales.

Inclusive antes del empleo actual y durante su paso por el Parque fue beneficiaria de un proyecto con el IMAS que le permitió obtener un empleo temporal y seguir capacitándose con cursos del INA:

“(...)era un proyecto para mujeres de muy pocos recursos y era una ayuda a nosotros nos pagaban un monto por mes y nosotros trabajábamos para el parque, yo aquí en el parque chepiábamos, sembrábamos y a raíz de ese trabajo saque otro montón de cursos con el INA, saque hidroponía(...)”.

Ella considera que su condición de empleo ha mejorado después de la formación y capacitación recibida en el Parque La Libertad y entre las condiciones que mejoró se encuentran: mayor seguridad en el desempeño laboral, pasó de informal a formal y manejo de la tecnología, es decir, el Parque le permitió desarrollar competencias para obtener un empleo.



Un aspecto importante es que durante los cursos de computación aspiraba a encontrar un trabajo estable dentro de una empresa y a dejar de lado los trabajos esporádicos en casas, lo cual se encuentra estrechamente relacionado con los efectos que esperan generar en los usuarios de los Centros de Cómputo, desarrollando habilidades y competencias que facilitan la empleabilidad. En sus palabras:

“(...)esperaba de los cursos que en algún momento pudiera aplicar, yo trabajo mucho lo que era en casas, entonces di ahí uno cosas de cómputo no iba a ver, entonces si creía firmemente que eso me iba a sacar de ese espacio, y que se me iban a abrir puertas de entrar a una empresa a trabajar, como ahorita que tengo que ponerlos todos los días(...) y como le digo, fue menos difícil ahora porque me dio más seguridad haberlos tenido porque si no los hubiese tenido hubiese tenido que aprender entonces si me ayudaron bastante(...)”.

En el ámbito del emprendedurismo considera que el parque le ha contribuido poco en las ideas de negocios, aunque esa no es una prioridad o interés personal.

-Condición educativa

Su nivel educativo es de noveno año y pese a que reconoce el interés por finalizar sus estudios y la motivación que le ha dado el Parque la Libertad para concluirlos, reconoce que en la actualidad es una situación difícil, ya que no cuenta con el tiempo suficiente para hacerlo debido a su horario y carga laboral:

“(...)de hecho es uno de los propósitos que tengo para terminar de sacar porque la verdad me falta muy poco, pero ya ahora por situaciones laborales si lo he pensado un poquito más porque ahorita mi horario es más pesado, pero si tengo toda la intención de estudiar(...)”.

-Habilidades para la vida

Sobre este aspecto, reconoce que el Parque le contribuyó mucho en pensamiento creativo, comunicación asertiva, expresarse con seguridad y ser más independiente y desarrolla competencias acordes al mercado laboral. Tal y como ella lo indica, el Parque le ayudó a descubrir cualidades que pensó no tener, a buscar oportunidades laborales y a romper círculos.

Por otro lado, tanto las capacitaciones en aspectos específicos como temas más personales como autoestima y superación personal fueron claves para Marcela, ya que le han permitido desenvolverse mejor en su trabajo actual:

“(...)si de hecho el trabajo que tengo ahorita va de la mano con eso, acá a nosotros nos dieron en algún momento, ah bueno, en lo que nosotros trabajamos nos dieron capacitaciones con psicólogos, unas charlas de psicología de autoestima, el quererse uno(...)”.

“(...)yo me puedo desenvolver lo más bien en los dos campos, en plantas porque tuve que conocer de tierra y de abonos, y la parte de floristería hacer arreglos(...) me ayudó un montón entonces iba sin miedo (...) y me sirvieron de montones(...)”.



Además de la aplicación de sus conocimientos en floristería y abonos, su paso por el parque le permitió mejorar su confianza para opinar y relacionarse con otras personas:

“(…)socializar un poco más, si digámosle el hecho de que nosotros tuviéramos a nivel de trabajo teníamos que exponer mucho, entonces eso hizo que uno conociera gente y diera su opinión y cosas como estas yo no las estuviera haciendo porque siempre he sido muy aparte a los grupos a las personas a conversar mucho, eso me ayudo montón a nivel social(…)”.

-Satisfacción ante la vida

En esta dimensión y en los diferentes aspectos que contempla, la beneficiaria considera que estar en contacto con las áreas verdes del Parque le contribuye a su bienestar porque se siente más tranquila, participar de las actividades de capacitación le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo, asociado a la seguridad personal para desenvolverse en su trabajo:

“(…)totalmente, y aprender a sentirse más seguro, como te digo en otras condiciones no podría estar aquí(…) (Referencia al empleo actual)”.

“(…)pero excelente en mi diario vivir ha sido increíble, si Uds. me hubiesen conocido unos años atrás, no hubieran podido creer, Uds. me hubiesen llamado yo les hubiese dicho que no, muchas gracias, quisiera quedarles bien pero no, vieras que puedo dar fe de que me abrió muchas puertas(…)”.

Y le ha mejorado su estado de salud porque al hacer ejercicios se relaja y libera el estrés.

En relación con la seguridad considera que el Parque la brinda y por esa razón es un lugar en el cual se puede hacer ejercicio y recrearse:

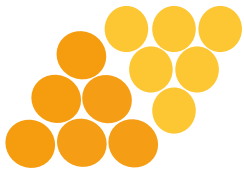
“(…)es que es muy seguro, ves entonces yo que salgo a pegarme las corridillas no es lo mismo irme yo, bueno la villa se torna un lugar relativamente seguro yo he tenido la oportunidad de correr allá, el problema es el transcurso que llega allá, porque uno pasa por todo cerca y se vuelve más complicado, y acá esta toda la seguridad los guardas(…)”.

-Sentido de ciudadanía

Desde su perspectiva, sus relaciones de convivencia han mejorado mucho con los amigos, los compañeros de trabajo y, principalmente, sus relaciones familiares:

“(…)y como le digo acá cursos desde como uno ser tolerante a ciertas circunstancias hasta lo que es familiar hasta llegar a pedir perdón por alguna circunstancia porque mi personalidad no es ser de pedir perdón soy más rencorosa eso aprende uno acá(…)”.

Desde su percepción el Parque le ha contribuido mucho a otros aspectos relacionados con la ciudadanía, por ejemplo, el respeto a las reglas mínimas comunes, respeto a las diferencias, reconocimiento y aceptación de otros grupos culturales, pero no le ha motivado a participar de redes comunitarias y no cuenta con el tiempo para poder involucrarse de esa forma en la comunidad.



Por otro lado, sobre los aspectos relacionados con las prácticas ambientales, considera que su asistencia al parque sí le ha contribuido a mejorarlos, como lo son: reducir el uso de materiales no reciclables, utilizar bolsas de tela, sembrar plantas o árboles, entre otros.

Conclusiones relacionadas con la hipótesis

Desde la percepción de la beneficiaria sobre los efectos de su participación en el Parque la Libertad, se encuentran:

-El Parque le facilita la práctica de ejercicio físico, ha podido aprovechar la infraestructura para dicho fin y considera que también puede ser aprovechada por su familia y la comunidad.

-El Parque no le facilita la realización de actividades recreativas porque no cuenta con tiempo para hacerlo, pero si considera que el Parque puede ser utilizado para dicho fin.

-El Parque le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales, con la aplicación de los conocimientos adquiridos en el parque para encontrar un empleo, mantenerse en el empleo y desempeñar sus labores con seguridad. El cambio en la condición laboral, a su vez, le trae mayor ingreso económico.

-El Parque no le ha contribuido a la permanencia y reinserción en el sistema educativo, reconoce la motivación que le ha dado el parque para concluir sus estudios secundarios, pero actualmente no cuenta con el tiempo para hacerlo.

-El Parque La Libertad le ha contribuido a desarrollar las habilidades para vida, tanto las duras como las blandas, las cuales ha puesto en práctica en su trabajo y sin las cuales reconoce no podría tener y desempeñarse en su trabajo actual.

-El Parque le ha contribuido a mejorar su satisfacción ante la vida, con el mejoramiento del estado de ánimo, de salud y bienestar, percibido de esa manera por el tipo de actividades que realiza en el parque, como lo son el ejercicio físico y por las capacidades desarrolladas gracias al parque para emplearse y mejorar su vida.

-El Parque le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía, en sus relaciones de convivencia familiar y prácticas ambientales. En ambos casos, hay un reconocimiento del aporte del Parque en ambas áreas.



Estudio de caso 5

Contextualización

Corresponde a un hombre de 47 años, casado, con un nivel educativo para-universitario y vecino de San Antonio. Se encuentra empleado por cuenta propia en un taller que tiene desde hace 26 años aproximadamente y a lo largo de todos esos años, ha recibido capacitación y apoyo de otras instituciones, capacitándose en PYMES, lo administrativo, organizacional, manejo de personal, entre otras. Sin embargo, desde que se acercó al Parque la Libertad no ha recibido capacitaciones de otros lugares.

Su primer acercamiento con el Parque se dio cuando personal del lugar le entregó información sobre cursos que se impartirían en el Parque y, posteriormente, le continuó llegando información por medio del correo electrónico, hasta que decidió acercarse por primera vez en el 2013 para participar en talleres y charlas de emprendedurismo.

Entre las actividades en las que ocupa su tiempo libre se encuentran: actividades recreativas, ejercicio físico y participar en grupos de la comunidad.

-Ejercicio y Recreación

A pesar de que manifestó realizar ejercicio físico y actividades recreativas, él no utiliza las instalaciones del parque para practicar dichas actividades, pese a que a él le gusta el deporte y practica taekwondo y natación desde que tiene 12 años y parece deberse a la falta de información sobre los espacios o la oferta que tiene el parque en ese ámbito. La opinión que tiene del Parque es más como un lugar para capacitarse que para ejercitarse o recrearse.

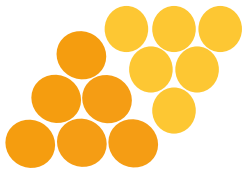
“(...) Pero no lo veo, así como deporte, porque no sé si hay pista, no sé si hay cancha de fútbol, no sé si hay espacios de correr, no sé si van a hacer la piscina, no sé si hay (...) escuche que había música, que había un anfiteatro o no sé qué tenían ahí. Nada más he escuchado eso (...)”.

-Condición Laboral

Al Parque se acercó para un curso sobre “coaching y coach”, el cual cumplió con sus expectativas y lo motivó a continuar asistiendo para capacitarse en temas afines a Pymes y negocios:

“(...) Me llamó la atención porque uno entiende más o menos el término, yo lo relacioné con eso y definitivamente cuando fui a la charla fue bastante agradable. He ido a tres charlas nada más en todo este tiempo y me gustó, me gustó, me gustó el título, fui y me gustó las instalaciones, el trato y eso fue lo que me identificó para seguir las siguientes (...)”.

Antes de recibir las capacitaciones en el Parque, trabajaba en la industria de forma independiente formal, contaba con un punto de venta y más de 10 empleados formales, con un ingreso superior a los 800 mil colones y, en la actualidad, esas mismas condiciones se mantienen.



Sin embargo, en los aspectos laborales en que identifica alguna contribución por parte del Parque la Libertad son: mayor seguridad en el desempeño laboral, la construcción de un modelo de negocio y fortalecer su idea de negocio.

En relación con lo anterior, la información que ha recibido como producto de las capacitaciones le ha sido útil para su negocio, ha pasado de la teoría a la práctica, mejorando incluso las relaciones con sus empleados:

“(…)Sí, la he practicado mucho y eso le aumenta a uno habilidades y destrezas y también el saber tratar a los colaboradores de uno(…)”.

Por otro lado, indicó la creación de un nuevo negocio a partir de los cursos sobre emprendedores y aspectos organizacionales. Si bien era una idea que tenía desde tiempo atrás, participar en los cursos del parque fue el impulso final para concretizarlo:

“(…)Cuando se dio todo esto como que uno coge la información, le ayuda a uno para tomar confianza, para poder progresar y poder organizar ideas. Entonces eso fue lo que me ayudo. Me parece que, si fue interesante, es que las ideas y el conocimiento lo que dan es un aporte a las tomas de decisiones, porque te organiza. Me parece que fue después que todo esto se dio, creo que tome más fuerza para administrarlo(…)”.

A partir de su experiencia, considera que el Parque es un referente para la comunidad de Desamparados y recomienda los cursos que él llevó, ya que considera que en la zona hay muchas pequeñas, medianas y grandes empresas que se podrían beneficiar con la misma información que él recibió.

-Condición educativa

El nivel educativo es Para universitario, por lo que no aplican los aspectos relacionados con la reinserción y permanencia en el sistema educativo formal.

Sin embargo, es importante para su caso, el interés de seguir capacitándose y aprovechando lo que ofrece el Parque para poder hacerlo.

-Habilidades para la vida

En relación con la contribución del Parque para el desarrollo de las habilidades, identificó que, en su caso, le ha ayudado en el liderazgo y a expresarse con seguridad, considerando que es jefe de más de 10 personas en su taller:

“(…)En ese curso del coach lo que aprendí es que uno debe ser muy definido para poder dar instrucciones y antes de dar una instrucción tiene que tenerla uno sumamente claro, y cuáles son los pasos a seguir para que eso se dé, tanto para ser el instructor, ser el capacitador de esa instrucción de esa nueva orden, tener esa claridad y poder encaminar al otro individuo que haga conforme a lo que uno está requiriendo(…)”.



-Satisfacción ante la vida

Sobre los aspectos considerados en satisfacción ante la vida, desde su percepción participar en las charlas y talleres le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo, pero no registra contribuciones a su bienestar por el contacto con las áreas verdes, beneficios a su salud o percepción de espacios seguros.

-Sentido de ciudadanía

Desde su perspectiva, el parque no ha contribuido a mejorar sus relaciones de convivencia, ni a los aspectos relacionados con la ciudadanía como resolución de conflictos, respeto a reglas mínimas, respeto a las diferencias o reconocimiento y aceptación de otros grupos culturales tampoco le ha motivado a participar en redes comunitarias, ni a mejorar las prácticas ambientales como reducir el uso de materiales no reciclables, utilizar bolsas de tela, sembrar plantas o árboles, entre otros.

Conclusiones relacionadas con la hipótesis

Desde la percepción del beneficiario sobre los efectos de su participación en el Parque la Libertad, se encuentra:

-El Parque no le facilita la práctica de ejercicio físico, ya que no asocia el espacio o la infraestructura que el Parque brinda para realizar ese tipo de actividades, su visión está asociada más a las actividades a las cuales ha asistido al Parque y en este caso corresponde a actividades de formación y capacitación.

-El Parque no le facilita la realización de actividades recreativas, ya que no asocia el espacio o la infraestructura que el Parque brinda para realizar ese tipo de actividades, su visión está asociada más a las actividades a las cuales ha asistido al Parque y en este caso corresponde a actividades de formación y capacitación.

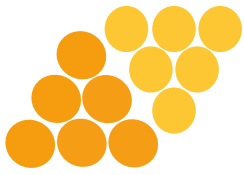
-El Parque le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales, vinculadas principalmente al desarrollo del emprendedurismo con un nuevo negocio, lo cual es coincidente con el tipo de exposición que tuvo en el Parque con los cursos de formación que recibió, en su caso de PYMES.

El Parque no le contribuyó a la permanencia y reinserción en el sistema educativo, dado que no corresponde a un beneficiario con la educación secundaria pendiente de concluir.

-El Parque La Libertad le ha contribuido a desarrollar algunas de las habilidades para vida, principalmente la asociada al manejo del liderazgo, el cual aplica en su trabajo diario con sus empleados.

-El Parque le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo, pero no a su bienestar y su salud.

-El Parque no le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía, es decir, no le ha colaborado en sus relaciones de convivencia familiar y prácticas ambientales.



Estudio de caso 6

Contextualización

Adulta de 47 años, vecina de Río Azul, tiene 3 hijos, pero en su hogar solo viven 2 hijas una de 8 años y la otra de 20. Actualmente, cuenta con primaria completa, debido a eso solo puede acceder a empleos como doméstica, el cual es su ocupación actual.

Vive a 10 minutos del parque, logró observar la transformación del espacio, en lo que antes era Productos de Concreto y lo que hoy es el Parque La Libertad, a lo cual asegura que eso trajo beneficios a la comunidad.

Asiste al parque desde su apertura, pero fue a través de una invitación de una amiga que decide ir al Parque, donde ha participado de actividades recreativas como la celebración del Día de la Madre, también a las clases de zumba y ha participado de charlas del INAMU organizadas dentro de las instalaciones del parque.

Hoy solo participa de las clases de zumba, pero acompaña a su hija de 8 años a las clases de danza que imparte el Eje Artístico en la Escuela de teatro, circo y danza. Ana Iris menciona que por falta de tiempo y de dinero no participa de cursos o de actividades organizadas por el parque.

Ejercicio Físico

La entrevistada participa en las actividades de zumba:

“(...) cuando estoy como un gato agarrada de las paredes vengo a zumba y llego como nueva a la casa(...)”.

Asiste a las clases de zumba todos los sábados de 10 a.m a 11 a.m; sin embargo, también va al Parque La Paz a realizar la misma actividad. Además, que también “sale a correr” pero esta actividad de ejercicio físico no lo realiza dentro del Parque La Libertad.

Recreación

Ante la falta de un espacio apto para la recreación en su comunidad aprovecha de las facilidades que le ofrece el Parque La Libertad:

“(...)yo vengo con mi hermano y los chiquillas los fines de semana y las chiquillas juegan con vecinos, siempre hemos venido(...) la pasamos muy bien cuando nos venimos para acá, la vez pasada estábamos jugando bola allá abajo yo iba toda sucia cosa que en mi eso no va(...)”.

Más allá de aprovechar del espacio del parque para recrearse con su familia, también lo ha aprovechado para organizar actividades con su grupo religioso, en donde asisten con niños de la comunidad a recrearse; sin embargo, ella afirma haber sido parte de una mala experiencia:



"(...)después de ahí no volvimos (previamente ocurrió una situación parecida a la que se da en este extracto de entrevista), después volvimos otra vez, cuando ya volví no me acuerdo hubo una actividad de arriba la iglesia cristiana yo me vine con ellos, y nos fuimos allá por el otro lado por donde está el vivero y también nos sacaron de ahí, porque hicimos unas bolsas con agua para que los chiquillos jugaran todos los chiquillos de la iglesia y nos sacaron porque es prohibido, nos pasaron para la plaza porque era prohibido, si se supone que es el parque la libertad es para divertirse, ¿no tiene toda la libertad para divertirse?, veníamos con 20 chiquitos y estaban todos contentos, y nos venimos para la plaza(...)".

Habilidades Blandas

Tras su participación en el Parque La Libertad, ya fuese en las actividades de ejercicio físico o las charlas del Programa de Comunidad del Eje de Promoción y Desarrollo Comunitario, como así durante el aprovechamiento del espacio para la recreación con su familia, Doña Iris desarrolló habilidades blandas:

"(...)pues si(sic), aprendí hacer un poquito más pasiva, más tolerante eso si me ayudó más, hacer más tolerante, la tolerancia no era mi segundo nombre(...)".

Satisfacción ante la vida

Como se mencionó, participó de charlas organizadas por el INAMU en el Parque La Libertad, pero antes de optar por asistir a dicha actividad dentro del PLL ella ya había participado en su comunidad de varias charlas del INAMU, esto bajo la misma temática, violencia intrafamiliar.

No obstante, durante su participación dentro del Parque La Libertad llevo charlas sobre:

"(...) violencia doméstica, de abuso, de problemas en los trabajos de todo(...)".

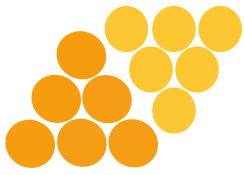
Estas charlas le permitieron aprender y generar un beneficio que le permitió un cambio a nivel personal:

"(...) le ayuda mucho a uno para desestresarse para compartir con otras señoras(...) me gustaba venir y me tranquilizaba y me desestresaba y me pegaba unas vaciladas(...) hacer un poquito más pasiva, más tolerante(...)".

Sentido de ciudadanía

El participar en las charlas del INAMU organizadas por el Programa de Comunidad le permitió a Doña Iris poder trabajar en equipo y poder desenvolverse más libremente con otras personas, mejorando así su convivencia comunitaria. Es de resaltar que participa activamente de un grupo religioso de la iglesia cristiana de la que es miembro.

Por otro lado, su participación en el parque le permitió mejorar como ciudadana, desarrollando así aspectos relacionados con la resolución de conflictos, el respeto a las reglas mínimas comunes, el respeto a las diferencias y el reconocimiento y aceptación de otros grupos culturales.



De igual manera, considera que el Parque La Libertad le ha mejorado sus conocimientos respecto a la práctica ambiental, le ha permitido separar los residuos, reciclar, utilizar en menor medida los materiales no reciclables, utilizar bolsas de telas para las compras, no desperdiciar agua y desconectar los aparatos eléctricos cuando no se están utilizando.

Conclusión relacionada con la hipótesis

La entrevistada evidencia un aprovechamiento del espacio del Parque La Libertad para la realización de ejercicio físico, el cual le ha permitido acceder a un espacio que no posee en su comunidad y que a la larga le permite desestresarse y mejorar su estado de ánimo.

También, ese aprovechamiento del espacio le ha permitido recrearse con su familia y así fortalecer su relación familiar.

Además, su participación en el Programa de Comunidad que es el encargado de organizar las charlas del INAMU, las cuales buscan combatir la violencia intrafamiliar a través de la creación de espacios de participación donde las mujeres tengan la capacidad de valorarse, generar autoestima, construir relaciones familiares sanas y conocer acerca de sus derechos.

Sin embargo, dichas charlas se convertían en un espacio de confianza en donde interactúa con otras personas, personas con las que se identificaba y que le permitían un espacio de convivencia donde podía desarrollar habilidades como la comunicación y la tolerancia y más allá, también le ayudaba a evacuar su estrés. Si bien es cierto cuando se le preguntó, ¿Qué aprendió en esas actividades?, no respondió lo esperado, como el decir que aprendió sobre sus derechos o valorarse más como mujer, pero el que no registrara esos efectos se asocia al aprovechamiento y a la visualización del PLL por parte de Doña Iris, la cual ve al PLL como un espacio para la recreación, para la convivencia y para compartir, por lo cual los beneficios que el PLL le pueda generar estará asociado a esa visión.

-El Parque le facilita la práctica de ejercicio físico, lo que le ha permitido mejorar su estado de ánimo y de salud.

-El Parque le facilita la realización de actividades recreativas, en el cual el parque le ofrece un espacio apto para la recreación, en donde la lograda mejorar su relación con la familia.

-El Parque no le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales, esto debido a que el interés por participar de las actividades del parque no iban con un proyecto de vida o visión de conseguir un mejor empleo.

-El Parque no le contribuyó a la permanencia y reinserción en el sistema educativo, esto a pesar de no contar con la secundaria completa.

-El Parque La Libertad le ha contribuido al desarrollo de habilidades blandas, las cuales la entrevistada afirma que le han permitido cambiar como persona.

-El Parque le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo y su bienestar, incluso trascendiendo al de una familiar.

-El Parque le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía, como en la mejora de la convivencia familiar, participación en redes comunitarias, que a pesar de que antes de ingresar al parque ya participaba activamente de redes comunitarias y en prácticas ambientales.



Estudio de caso 7

Contextualización

Joven de 29 años, vecino de la comunidad de Patarrá, vive actualmente con su familia, en su hogar viven 5 personas, su madre, padre y tres hermanos, de los cuales una participó junto al entrevistado en el técnico de Post-Producción Audiovisual del CETAV del Eje Artístico.

Actualmente, se encuentra laborando para el grupo televisivo Repretel como post-productor audiovisual. Se dio en el 2010 su primer acercamiento al Parque La Libertad esto con su participación en talleres de fotografía y videos. Es en el 2012 que ingresa al técnico, esto con la ayuda de la beca económica de EMPLÉATE:

“(…)yo me sentí respaldado por la beca, porque si yo no hubiese podido darle a mi mama lo que a mí me iban a dar no lo hubiese agarrado(…)”.

Laboraba como bodeguero en la Clínica Bíblica en el 2012; además, la situación económica en su hogar era inestable, esto debido a que su padre, quien trabajaba en la Contraloría General de la República fue despedido y la responsabilidad económica recae en el ingreso de Bryan.

A parte de su participación en el CETAV, también utiliza de las instalaciones del Parque La Libertad para recrearse.

Ejercicio y Recreación

Debido a su horario de trabajo se le imposibilita asistir al Parque La Libertad a realizar ejercicio físico; sin embargo, si lo realiza en su hogar, además de que considera que el espacio del Parque La Libertad sí facilita la práctica de ejercicio físico.

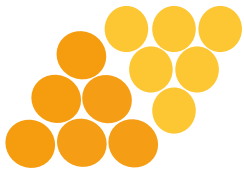
Por otro lado, afirma utilizar las instalaciones del Parque La Libertad entre 1 a 2 días por mes para recrearse, en donde ha participado de actividades culturales, como lo es el cine al aire libre, del cual indica estar muy satisfecho.

Condición Laboral

Antes de ingresar al técnico del CETAV, Bryan laboraba como bodeguero en la Clínica Bíblica y como él afirma, la formación y capacitación recibida del técnico le permitió acceder a un empleo mejor remunerado y donde realiza una actividad que le genera pasión:

“(…)para mí es muy bonito yo a veces siento que ni pasa el tiempo, porque hago lo que me gusta, para mí eso es muy importante(…)”.

Además, que le ha permitido mejorar su condición laboral en tanto ha adquirido una mayor seguridad en su desempeño laboral y poder optar por un ascenso en el trabajo actual.



Por otro lado, su participación en el técnico junto con su hermana permitió que se desarrollara la idea de emprender, al considerar la idea de formar una empresa:

“(...)la meta entre ella y yo es algún día ponernos algo(...) yo nunca había llevado cursos de emprendimiento(...)”.

Esto a pesar, de cómo él afirma, de no haber participado en ninguna actividad organizada por el Parque La Libertad sobre temas de emprendedurismo.

Condición educativa

Si bien es cierto antes de ingresar al Parque La Libertad ya tenía sus estudios secundarios completos y por cuenta propia había realizado varios intentos por ingresar a la universidad, estos intentos sin lograr concluir una carrera universitaria, esto por motivos de interés, dado que las carreras a las que ingresó no lograron despertar un interés o una pasión.

Durante su participación en el técnico del CETAV logró despertar una pasión e interés por continuar su formación y capacitación en temas de producción y edición audiovisual:

“(...)metí un curso de inglés en la UNED, ahora lo que estoy intentando por mientras es estudiar mate solo, para en algún momento intentar estudiar en la UNED porque solo así, no puedo dejar el trabajo y como le digo de 9 a 7 y media en ninguna universidad entras, entonces si agarro el toque me gustaría estudiar ingeniería en sistemas(...) si, igual lo que estoy llevando son cursos de los mismos pero en línea que son más profesionales son como videos tutoriales pero certificados, no sé si uds conocen la adobe, ya son certificadillos por adobe, eso es la otra meta, quiero certificarme es mucho lo que hay que pagar pero eso no importa incluso hay que salir del país para eso(...)”.

En donde el Parque La Libertad le ha motivado a continuar su proceso educativo en un nivel de educación superior y capacitación constante, a pesar de que el trabajo en educación por parte del Parque La Libertad yace en la base de fomentar o motivar la reinserción y conclusión de la educación secundaria.

Habilidades para la vida

“(...)aparte de la parte técnica están los valores y las habilidades blandas, como se pudiera expresar mejor, como uno tuviera ese compromiso con la otra gente que pudiera ayudar, esa parte también se aplica mucho, ellos siempre se enfocaban en la parte creativa, todo eso nos ayudó un montón(...)”.

Por la participación en el Parque La Libertad, Bryan, desarrolló habilidades blandas aplicables a su vida cotidiana como en su empleo, en donde él resalta el desarrollo de los valores de solidaridad, como así el facilitarle un mayor desenvolvimiento y forma de expresión, el desarrollo del pensamiento creativo, del trabajo en equipo, la autodeterminación, liderazgo, comunicación asertiva y el expresarse con seguridad.



Satisfacción ante la vida

La pasión generada por realizar una actividad que le trae placer se puede relacionar con una mejoría en el estado de ánimo, en el sentido de que la condición laboral adquirida después de su participación en el CETAV le ha permitido desarrollarse plenamente en un área afín a su gusto, que le provocó un sentimiento de satisfacción, de placer, que le permite sentirse bien y no estar en una situación laboral que no le genere expectativas o un bienestar, lo cual podría mejorar su estado de ánimo.

Por otro lado, la seguridad vinculada con la Satisfacción ante la vida, se evidencia en tanto al espacio físico del PLL:

“(...)es un lugar que ud puede estar tranquilo, que ud no va a estar mortificado de que le va a pasar algo y que la gente le va hacer daño, más bien aquí la gente se ayuda mucho, como ese compromiso, yo no sé, también eso es seguridad(...)”.

Sentido de ciudadanía

Según afirma su convivencia familiar mejoró o se ha solidificado más, esto debido a que el cambio en su condición laboral le ha traído más seguridad y esta le ha permitido generar más confianza y apoyo por parte de su familia; además, que el haber participado junto a su hermana en el técnico del CETAV le permitió acercarse más a ella.

Tras su participación en el Parque La Libertad considera que ha mejorado como ciudadano en tanto siente que ha mejorado en la resolución de conflictos, el respeto a las reglas mínimas comunes, respeto de las diferencias y el reconocimiento y aceptación de otros grupos culturales.

Además, siente que el Parque La Libertad le motivó a participar en redes comunitarias, como en grupos juveniles.

También, considerar que el PLL ha contribuido a mejorar sus conocimientos respecto a las prácticas ambientales:

“(...)ya lo teníamos, pero le tomamos fuerza acá, lo del orgánico y lo inorgánico, uno solo cartón y papel si es que acaso, pero ahora uno sabe que hasta eso tiene que ser discriminatorio por decirlo así y separar(...)”.

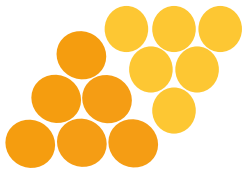
Conclusiones relacionadas con la hipótesis

Desde la percepción del entrevistado sobre los efectos de su participación:

-El Parque no le facilita la práctica de ejercicio físico, a lo cual el entrevistado afirma de que sí realiza ejercicio físico, pero que debido a lo complejo de su horario le es imposible asistir o utilizar de las instalaciones del parque.

-El Parque le facilita la realización de actividades recreativas.

-El Parque le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales, esto tras su participación del técnico del CETAV, el cual le ha permitido acceder a un mejor empleo.



-El Parque no le contribuyó a la permanencia y reinserción en el sistema educativo porque ingresó al Parque con educación secundaria completa; sin embargo, tras su participación desarrolló un interés por seguir capacitándose, incluso por continuar su proceso educativo dentro del sistema de educación superior.

-El Parque La Libertad le ha contribuido al desarrollo de habilidades blandas, dichas habilidades le han permitido, según a su percepción, cambiar como persona, además de ayudarlo en su cotidianidad.

-El Parque le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo y su bienestar, incluso trascendiendo al de una familiar, en cierto punto el participar en un técnico, del cual considera que le permite desarrollarse como persona en un área de su interés, le ha permitido mejorar su estado de ánimo.

-El Parque le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía, pero en aspectos específicos como la convivencia familiar, participación en redes comunitarias y prácticas ambientales.

Estudio de caso 8

Contextualización

Mujer de 22 años, vecina de Tirrases de Curridabat, es soltera, tiene un hijo de 4 años y se encuentra actualmente embarazada, para el momento de la entrevista, que se realizó en Octubre, tenía 8 meses.

Recibe una invitación en el 2012 por parte de una amiga que asistía al Parque La Libertad al equipo de futbol, la invitación iba sobre el participar del equipo de futbol, dado que a Margery le gustaba jugar en su comunidad y siempre le había llamado la atención ser parte de un equipo decide ir al Parque La Libertad.

En ese mismo año había abandonado el colegio, esto porque el colegio al que asistía le quedaba muy distante de su hogar; además, para ese mismo año ya tenía a su primer hijo. Tras abandonar el colegio realiza los trámites para ingresar a uno más cerca, pero tenía que esperar que terminara el curso lectivo para poder reinsertarse de nuevo, entonces durante la espera ingresa al equipo de futbol del Parque La Libertad, tras el abandono de sus estudios busca un trabajo

Pasan 4 años desde que ingresó al equipo de futbol y durante ese tiempo no se reinserta al sistema educativo, es hasta el 2016 que se acerca al Programa de Educación Abierta del Parque La Libertad mismo año que queda embarazada de su segundo hijo y así postergando la conclusión de sus estudios secundarios y alejándose del equipo de futbol.

Principalmente la participación se da en el Parque La Libertad desde el 2012 se da en el Programa Deportivo y el de Educación Abierta del Eje de Promoción y Desarrollo Comunitario. El primero pretende que sus beneficiarios y beneficiarias puedan emplear su tiempo libre en la práctica deportiva y así poder generar efectos en mejorar la salud y el estado de ánimo, como también desarrollar habilidades blandas, como el trabajo en equipo, la disciplina, la tolerancia y el respeto; el segundo, busca que los beneficiarios y las beneficiarias puedan reinsertarse al sistema educativo y puedan concluir sus estudios secundarios y que esto a la larga les permita construir un proyecto de vida y que les permita acceder a mejores empleos que contribuyan a mejorar la calidad de vida.



Ejercicio físico

En cuanto al realizar actividades de ejercicio físico, esta quedaba sujeta a los entrenamientos:

“(…)solo en el entrenamiento(…)”.

Pero considera que el Parque La Libertad brinda un espacio para realizar diversas actividades de ejercicio físico:

“(…)más que todo poder correr el parque es muy grande, es muy bonito prácticamente diay no sé a todo diría, a correr, tanto bueno hay un espacio verde a la par se puede hacer ejercicio entonces yo creo que sí(sic)(…)”.

Cerca de donde vive hay un espacio para la práctica de ejercicio físico, solo que como ella afirma, son mejores las instalaciones del Parque La Libertad:

“(…)no tan cerca, de hecho es más largo aquí, pero al ir al play es mejor venir acá que ir al play(…)”.

Su participación en el Programa Deportivo le permite en primer plano involucrarse en un equipo de futbol y en segundo realizar actividades de ejercicio físico, a lo cual le genera mejorar su estado de ánimo:

“(…)me emociono mucho, feliz(…) si, salgo totalmente distinto, diferente, la verdad es que tal vez que le puedo decir trabajo, pero en ese entonces trabajaba, era muy cansado aún lo sigue siendo pero yo siempre venía como a relajarme como a de no pensar en nada, nada más que venir a jugar futbol a pesar de que estuviera cansada(…)”.

Recreación

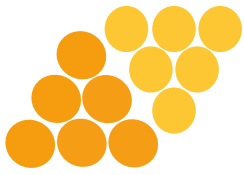
Después de participar en el equipo de futbol aprovechaba el espacio que ofrece el Parque La Libertad para recrearse con sus amistades:

“(…)venía a jugar futbol y después algunas chicas nos quedábamos jugando futbol o a caminar un poco al parque(…)”.

Educación

Su participación en el Programa de Educación Abierta se da cuando la entrenadora les informa sobre el programa; sin embargo, la decisión de concluir sus estudios secundarios se da por una motivación propia, la cual construyó un proyecto de vida, donde el seguir estudiando es un objetivo:

“(…) (¿Quién te motivó?) Diría que yo misma, sí, porque la entrenadora pusiera eso tal vez en el muro uno diría “el curso lo puso nada más yo sigo mi camino” y seguís pero mientras es solo un curso yo quería superarme yo quería seguir estudiando, de hecho me gusta estudiar por lo mismo me vine a matricular... me dijo(la entrenadora) está bien que bueno espero que te verdad podas sacar los cursos en sí y yo ok está bien entonces me motivo por un lado(…)”.



En cierto punto la entrenadora brinda el apoyo necesario, pero es el proyecto de vida y la aspiración de conseguir un mejor empleo lo que la motiva:

“(...)me gustaría agarrar una carrera, pero las carreras que a mí me gustan son muy largas y otras dicen que son muy caras pero si me gustaría agarrar una carrera que el día de mañana pueda ejercer dinero para poder apoyar a mis hijos y salir adelante(...)”.

Habilidades blandas

Además, su participación en el Programa Deportivo permitió el desarrollo de habilidades blandas

“(...) tener una amistad entre ellos poder sentirse unidas poder sentirse bien y capaces de todo(...) bueno, sería socializar con las demás personas, ser solidaria con las demás personas a eso(...) era insegura a lo cual el parque me ha ayudado tanto como para tener confianza en mí(...)”.

Habilidades como el fortalecimiento de las relaciones personales, un sentimiento de unión, trabajo en equipo, empoderamiento personal, confianza, solidaridad y la capacidad de comunicación.

Satisfacción ante la vida

A través de lo que desencadena la participación en el Programa Deportivo se evidencia un aprovechamiento de las zonas verdes vinculado a la convivencia y recreación; además, esto sumado al ejercicio físico se manifiesta una mejoría en el estado de ánimo:

“(...)libre, bonito, agradable me gustaba mucho sentir el viento que le corre a uno(...)”.

Lo cual se complementa con la percepción sobre la participación en un espacio seguro:

“(...)sí, la verdad si hay muchos guardas que están rodeando todo el parque viendo que es lo que pasa que es lo que no pasa que son las cosas que se pueden hacer y las que no, entonces sí creo que es seguro(...)”.

Esta concepción de seguridad también se debe asociar al desarrollo de habilidades blandas, en donde esta adquiere un papel sobre el empoderamiento y confianza, donde se constituye como una persona segura, lo que se exterioriza en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto de vida.

Sentido de Ciudadanía

Las habilidades blandas desarrolladas le permitieron poder mejorar su convivencia con su familia:

“(...)la verdad no me llevaba así tan bien (convivencia familiar), prácticamente el parque ha generado un poco de poder hablar con ellos un poco más de desahogarme aprender a escucharlos y que ellos me escuchen, entonces he aprendido tantas cosas que uno dice lo voy a poner en mi vida diaria junto con mi familia(...)”.



El participar en el parque también le permitió mejorar su convivencia con sus amistades:

“(...)de hecho para perder tiempo para no llegar tan rápido a la casa o temprano a la casa(...) si pudiera jugar futbol con las chicas lo haría(…)”.

Incluso mejorar la convivencia comunitaria, a pesar de que no es lo suficiente como para motivarla a participar dentro de las dinámicas comunitarias del estado civil:

“(...)hecho a veces tal vez por zonas que sé yo no conozco y me saludan y yo le dije hola no es como otras veces que ellos decían hola y yo seguía los ignoraba(…)”.

Conclusión relacionada con la hipótesis

La participación se da principalmente en el equipo de futbol, el cual pertenece al Programa Deportivo del Eje de Promoción y Desarrollo Comunitario. A pesar de que también se inscribe en el Programa de Educación Abierta, su participación es limitada, dado que cuando asiste al programa su embarazo le dificultó asistir a las clases, por lo tanto, el registro de los efectos son un producto de su relación con el equipo de futbol.

Si bien es cierto, el programa deportivo busca que las personas utilicen su tiempo libre en la práctica de ejercicio físico y que este permita desarrollar habilidades para la vida, como lo son la disciplina y el trabajo en equipo. Efectos que percibe en sí misma; sin embargo, es de considerar que el interés que poseía al ingresar al parque le permitió adquirir, según su percepción, otros efectos, que en el papel no son generados por el programa deportivo.

-El parque le ofreció un espacio donde ella podría integrarse a un equipo de futbol, un espacio alternativo dado que en su comunidad no tenía esta facilidad, pero es la actitud y la disposición con la que se integra sumado a lo que el programa deportivo espera generar en sus beneficiarios lo que permite percibir una gran cantidad de efectos. Además, que los efectos desencadenaban otros efectos no esperados por el programa y también el espacio que ofrece el parque permite el desarrollo de otros efectos.

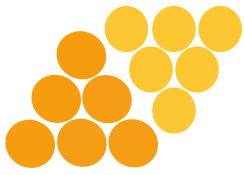
-El Parque le facilita la práctica de ejercicio físico, esto con su participación en el equipo de futbol, en donde el ejercicio físico es clave para la práctica del deporte.

-El Parque le facilita la realización de actividades recreativas, en su buena relación con sus compañeras de equipo y el querer aprovechar el tiempo libre lo que le permite recrearse en el parque.

-El Parque le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales, en cierto modo el parque no le ha ayudado a obtener un mejor empleo, pero las habilidades desarrolladas le permitieron desenvolverse de mejor manera en su actual empleo, esto no conlleva a un aumento salarial o mejoras en su empleo, pero sí significa que le ha permitido construir un mejor ambiente laboral.

-El Parque no le contribuyó a la permanencia y reinserción en el sistema educativo, si bien es cierto afirma que el Parque La Libertad no le motivó directamente a su decisión de continuar con su proceso de formación educativa, pero es a través del programa deportivo que se entera que el parque ofrece el espacio para que las personas puedan concluir sus estudios secundarios.

-El Parque La Libertad le ha contribuido principalmente al desarrollo de las habilidades blandas, como trabajo en equipo, respeto, empoderamiento y seguridad personal, confianza, solidaridad y la capacidad de comunicarse libremente.



-El Parque le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo y su bienestar, como también lo considera un espacio seguro.

-El Parque le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía, pero en aspectos específicos como la convivencia familiar y con sus amistades. El desarrollo de las habilidades blandas le permitió adquirir las herramientas necesarias para mejorar su convivencia familiar y fortalecer la convivencia con sus amistades.

Estudio de caso 9

Contextualización

Mujer de 24 años, vecina de Patarrá, actualmente se encuentra finalizando sus estudios de educación superior en el grado de licenciatura en Antropología en la Universidad de Costa Rica.

Desde el 2012 asiste al Parque La Libertad a recrearse y a realizar actividades físicas. Sin embargo, el parque durante sus estudios de bachiller en antropología, se convirtió en un objeto de estudio, en donde su interés se centraba en cómo la población joven se apropiaba del espacio y re-significaban su cotidianidad, este interés académico es lo que ha permitido a María, actualmente, mantenerse en constante acercamiento y participación en el parque.

Más allá de esa salvedad o particularidad María participa en el Parque La Libertad en actividades culturales, que están vinculadas con el Eje Artístico, el cual pretende facilitar y promover espacios para el desarrollo cultural mediante actividades, valga la redundancia, culturales y, por otro lado, en el aprovechamiento del espacio y zonas verdes para la práctica de ejercicio físico, que de una u otra manera a pesar de no pertenecer a un Programa este se puede asociar a un efecto específico del Programa Deportivo del Eje de Promoción y Desarrollo Comunitario, que es la utilización del tiempo libre en la práctica de ejercicios físicos o deportivos.

Ejercicio físico

La participación en el Parque se da principalmente en el aprovechamiento del espacio para la realización de actividades de ejercicio físico en las cuales destaca su asistencia a las clases de zumba:

“(...)empecé a ir a zumba los sábados y a caminar de vez en cuando en la mañana con amigos(...)”.

Ella asiste al Parque La Libertad a realizar dichas actividades por una cuestión de acceso a un espacio que le permite realizar dichas actividades; sin embargo, desde su perspectiva asegura que si tuviera el acceso a otro espacio con una mejor infraestructura que la que ofrece actualmente el parque ella asistiría a ese otro lugar:

“(...)el parque me ha dado la oportunidad de encontrar un espacio para realizar el ejercicio físico porque al menos en las zonas donde yo vivo Patarrá, Fátima o esos lugares aledaños no tenemos espacios para hacer deporte más que la cancha de fútbol que son administradas por las comisiones de deportes y que la mayoría están cerradas incluso con candados y no siempre se puede entrar entonces(...) voy porque me queda cerca pero creo que si pudiera elegir otros lugares para hacer ejercicio en cuestión que hayan máquinas o



que hayan más cosas para hacer otro tipo ejercicios podría ir a otro lugar, el parque solo me da el espacio para ir a caminar más que todo por acceso y cercanía(...)"

Recreación

La primera vez que ingreso al parque fue a una actividad cultural:

"(...)al parque la primera vez me acuerdo a un concierto en lo que es ahora el campo ferial entonces como la primera vez que fue creado el parque y después de ahí a actividades culturales más que todo(...)"

Desde esa oportunidad siguió asistiendo a diversas actividades culturales, a lo cual ella afirma que el Parque La Libertad ofrece esa posibilidad y alternativa de poder acceder a ese tipo de actividades:

"(...)es otra oportunidad de acceder a expresiones artísticas culturales al aire libre, hacen conciertos a veces en el auditorio que son gratuitos y la posibilidad tanto como para vecinos, adultos mayores y jóvenes de asistir a esas cosas que no podrían porque tendrían que pagar y el parque son gratuitas son oportunidades que genera el parque y que yo aprovecho bastante(...)"

Satisfacción ante la vida

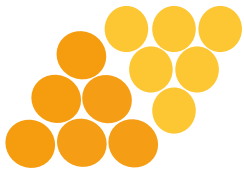
El asistir al Parque La Libertad le ha permitido mejorar su estado de ánimo; además, de sentirse libre:

"(...)yo me siento libre el nombre del parque es muy significativo creo que uno allí se siente libre muy tranquilo relajado muy seguro también uno sabe que estando ahí dentro no le va a pasar nada y me siento muy relajado muy libre(...)"

Como también le ha permitido mejorar su salud:

"(...)si con respecto a lo que decía la primera vez la salud, porque realizar ejercicio físico y todo a veces cuando salgo unas mañanas voy al parque me han ayudado a mejorar voy al parque y camino un poquillo eso ha beneficiado mi salud(...)"

Con respecto al considerar el parque como un espacio seguro es de resaltar como la seguridad permite potenciar la facultad de libertad, en el sentido de que el sentirse segura le permite sentirse relajada y libre; sin embargo, esta seguridad trae consigo una discusión que señala:



“(…)con respecto a la seguridad hay una cosa que yo he discutido con otra gente del parque que es la restricción de la entrada con agujas, con respecto a eso el parque es un espacio público así está definido sin embargo hay que preguntarse el alcance de lo público, hasta donde la gente sabe que puede entrar ahí, yo vivo en Patarrá y he hablado con mucha gente del Parque La Libertad que ni siquiera saben que existen o piensan que no puedan entrar porque llegan y se topan con un guarda con una aguja y el guarda te detiene y te pregunta para dónde vas y así entonces ya hasta ahí uno siente una restricción y una limitación hasta cierto punto que a uno que a la gente general puede llegar a intimidar sobre el uso de ese espacio, puede sentir que van a controlar lo que haces pero para las personas que ya tenemos la experiencia de usar el parque sabemos que no es así que podemos entrar y usar los espacios que hay guardas haciendo rondas constantemente pero eso es parte de lo que nos hace sentir seguro podemos salir corriendo dejar las cosas ahí y no se lo roban cámaras de seguridad creo que yo me siento seguro pero si al mismo tiempo para esa cosa de las agujas y restricción(…)”.

La discusión radica en el costo de ese sentimiento de seguridad, que se ve representado simbólicamente en un control mediante agujas y guardas, que a la larga, visualmente causa un distanciamiento arraigado a la concepción de lo público y privado, en el sentido de que, como asegura, hay personas que creen que no se puede entrar cuando no es así, pero es esta misma seguridad lo que permite estando dentro de las instalaciones del parque se sienta segura y libre.

Sentido de ciudadanía

El participar de actividades culturales le ha permitido utilizar y aprovechar el espacio del Parque La Libertad para la convivencia con sus amistades. Si bien es cierto, no se puede atribuir esa convivencia como un efecto del parque, si se puede aseverar que el espacio que ofrece el parque a sus beneficiarios y beneficiarias permite que se aproveche o utilice para la convivencia.

Conclusión relacionada con la hipótesis

La participación se centra en el aprovechamiento del espacio y las zonas verdes que facilita el parque para la recreación y el ejercicio físico, más allá no participa de ninguna otra actividad, taller, curso o capacitación, a pesar de no ser una participación tan amplia, como en otros casos, ella percibe que su participación le ha generado efectos como mejorar su estado de ánimo y de salud, sentirse segura y libre dentro del parque y el poder acceder a un espacio donde puede mejorar su convivencia con sus amistades.

Lo que nos permite entender que no es requerida una amplia participación en el parque como para poder percibir efectos, pero es más que claro que a una mayor exposición mayor serán los efectos, pero una mayor exposición queda sujeta a las necesidades y a la opción de satisfacerlas por parte del beneficiario.

La necesidad de la entrevistada yace en la falta de un espacio adecuado que le permita realizar ejercicio físico libremente y de manera segura, como también una opción, una alternativa para poder recrearse, pero el parque no solo ofrece un espacio para la recreación y ejercicio físico, sino también para la capacitación y formación, pero esto no es una necesidad por parte de la entrevistada, dado que esta ya la está satisfaciendo en otro espacio, como lo es la universidad; sin embargo, el parque se muestra como una opción para ser un objeto de estudio.



La disposición, la actitud y la necesidad de los beneficiarios es lo que permitirán una mayor exposición, en el caso de ella tiene acceso a otros espacios complementarios a sus necesidades, por lo tanto, su aprovechamiento es limitado, pero a pesar de eso percibe efectos sustanciales.

-El Parque le facilita la práctica de ejercicio físico, esto ante la falta de un espacio adecuado, según la percepción de ella, en su comunidad; sin embargo, no descarta que de conocer un espacio más cerca a su lugar de residencia y que ofrezca mejor infraestructura abandonaría o dejaría de asistir al Parque La Libertad.

-El Parque le facilita la realización de actividades recreativas, permite el acceso a un espacio gratuito y que ofrece actividades que no son comunes en la comunidad.

-El Parque no le ha facilitado el cambio ni en la condición laboral ni en la permanencia y reinserción en el sistema educativo, esto debido a que esa necesidad se ve satisfecha por otra institución, además que el uso o la asistencia del parque no va sobre esa línea.

-El Parque La Libertad no le ha contribuido al desarrollo de habilidades blandas.

-El Parque le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo y de salud, esto a través de su participación en actividades recreativas como en la práctica de ejercicio físico.

-El Parque le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía, pero en aspectos muy específicos, como lo es en la convivencia con sus amistades. El parque le ofrece un espacio donde puede compartir con sus amistades y así mejorar su convivencia.

Estudio de caso 10

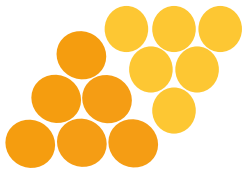
Contextualización

La entrevistada tiene 27 años, es vecina de Patarrá, es casada. Posee una condición de salud que le dificulta el caminar, en el 2006 se le diagnosticó una displasia de cadera y en 2009 fue operada para realizar el reemplazo de su cadera derecha, dicha cirugía la mantuvo un tiempo en silla de ruedas, eso hasta el 2012. Actualmente, se encuentra en la espera del reemplazo de su cadera izquierda.

Es por su condición que decide acercarse al Parque La Libertad, María veía en el parque una opción para participar de actividades que le ayudaran, dado que por su condición ocupa realizar actividades que la mantengan activa; sin embargo, no puede realizar acciones muy bruscas o que requieran un mayor esfuerzo.

Es para el 2015 que asiste y participa por primera vez en una actividad del parque, específicamente en una mamografía, en dicha actividad que participó, a una vecina de ella le lograron detectar cáncer de seno

Posterior a eso, es que la entrevistada junto con su hermana deciden inscribirse en una charla sobre hidroponía. El Parque La Libertad bajo el Eje Ambiental organiza cursos, talleres y charlas, en alianza con el INA, sobre temas relacionados con la siembra, conservación, sensibilización y concientización de una cultura ambiental.



Cuando se inscribe lo hace pensando en que iba a participar de un curso; sin embargo, por un tema de comunicación se inscribe a una charla introductoria, esto sin percatarse, ella posee una condición de salud delicada y esta situación generó una gran expectativa sobre lo que ella creía que era un curso de Hidroponía:

“(...)yo creí luego hoy conozco persona, gente del barrio que nunca le he hablado, interactúa con ellos vuelvo dejo volar la mente de tanta tristeza que ha pasado durante muchos años... ahora quiero una paz que me ayude a llevarlo acorde con la paz del cuerpo(...)”.

La capacidad de socializar, ser parte de un espacio donde se pueda relacionar con otras personas y que además le permita mejorar su salud, su estado de ánimo, en dos sentidos, el primero, como ella afirmaba no puede quedarse inmóvil ocupa realizar tareas que le permitan moverse, el cual la siembra, la hidroponía le ofrecía una opción para generar sinergia en su cuerpo y segundo una salud más mental, relacionada con la tranquilidad, bienestar y su estado de ánimo, en cuestión de participar de un espacio en donde no se pueda pensar en su dolor físico. Son estas las expectativas que poseía la entrevistada en relación con su participación en la actividad de Hidroponía.

Todas estas expectativas el parque sí las satisface mediante su amplia oferta; sin embargo, el eje ambiental, por su temática, esperar generar otro tipo de efecto, por ejemplo, el desarrollo de competencias para una convivencia armoniosa con el ambiente, el fortalecimiento de las relaciones de grupo y la promoción y fortalecimiento de una cultura ambiental. Estos son los efectos principales que espera generar el eje, pero no es de negar que estos desencadenen en efectos secundarios o asociados a la expectativa de la entrevistada.

Por ejemplo, la convivencia armoniosa con el ambiente, le podría generar esa “paz mental” que ella buscaba, incluso el fortalecimiento de una cultura ambiental le puede ofrecer la capacidad de involucrarse más con actividades de siembra y mantener su cuerpo en constante movimiento, además que el fortalecimiento de las relaciones de grupo permite ese espacio de socialización.

El problema radica que la actividad a la cual participó no esperaba generar esos efectos, sino un conocimiento introductorio sobre un tema en específico, que a pesar de la situación si le brindó conocimientos aplicables:

“(...)si, porque uno en ese momento aprende y apunta, pero a la hora de ponerlo en práctica como que fue muy rápido la lectura y como que yo creo que soy de pedales un poquito de teflón(...)”.

Ahora, esta situación provocó que no se involucrara más con la oferta del parque, además de que cuando quiso las actividades que ofrecía el PLL en ese momento no eran de su interés:

“(...)un día vine y lo que había era computación, me imagino que en computación no me la juego para nada, pero no estoy interesada lo que maneja ya mis hijos me lo enseñaron(...)”.

Es de sumar que su conocimiento sobre lo que ofrece el parque es muy limitado. Por su situación de salud no puede caminar largas distancias y ocupa de espacios adecuados en infraestructura que permita la movilidad con ayuda asistida y espacios para la realización de actividades físicas que no le exijan gran esfuerzo; además, espacios para la recreación y convivencia familiar, estas cuestiones el parque las ofrece, pero al no conocerlas no las aprovecha, a pesar de que ella afirma necesitar de estas facilidades y espacios.



La combinación de una mala experiencia producto de una falta de comunicación de la actividad de la cual se estaba participando, más el desconocimiento de la oferta del parque, genera un desinterés, incluso no le permite poder satisfacer sus expectativas mediante su participación en otras actividades, tomando en cuenta que sus expectativas son efectos que el parque espera generar en sus beneficiarios y beneficiarias.

Satisfacción ante la vida

Se puede identificar un solo efecto que es Satisfacción ante la vida, esto a través de su mejora en su estado de ánimo y salud, porque a pesar de la mala experiencia sí adquirió conocimientos para la siembra, que según ella la siembra le genera:

“(…)para mi es la felicidad, me encanta mucho la naturaleza(…)”.

Estos conocimientos también se fortalecen con capacitaciones que recibió por parte del INA tiempo atrás, pero más allá de eso, su participación le permitió generar conocimientos aplicables a su cotidianidad, los cuales se transforman en felicidad, en una mejoría en su estado de ánimo y salud.

En cuestión de considerar el parque como un espacio seguro, si lo ven así, a pesar, de cómo afirma ella el lugar limita con comunidades o barrios muy conflictivos.

Conclusión relacionada con la hipótesis

Debido a la situación y a lo que esta generó es que solo percibe un efecto asociado a su participación, que es en el mejoramiento de su estado de ánimo producto de lo que le genera el sembrar y que en su participación logró adquirir conocimientos aplicables a dicha actividad.

También, es de señalar que la desmotivación generada por su mala experiencia sumada a la falta de conocimiento sobre la oferta del parque es lo que impide que aproveche de mejor manera la oferta del parque, que como lo enunciamos anteriormente lo que necesita del parque este lo ofrece, lo que fortalece aún más la idea de que la participación está asociada a la disposición y actitud de las personas respecto a sus necesidades.

-El Parque no le facilita la práctica de ejercicio físico, más allá de no facilitar es que no aprovecha del espacio para la práctica de ejercicio físico, esto debido a su condición de salud.

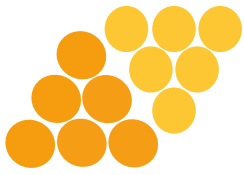
-El Parque no le facilita la realización de actividades recreativas, esto producto a un distanciamiento con el parque, además del desconocimiento de lo que este ofrece.

-El Parque no le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales, esto porque sus intereses eran otros y por su situación le es complicado laborar.

-El Parque no le contribuyó a la permanencia y reinserción en el sistema educativo porque a su ingreso poseía estudios técnicos o para universitarios.

-El Parque La Libertad no le ha contribuido principalmente al desarrollo de las habilidades blandas.

-El Parque le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo, esto con lo que significa la siembra para ella y que los conocimientos obtenidos en su participación le han permitido aplicarlos en esta actividad que le genera un mejoramiento en su estado de ánimo.



-El Parque no le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía, su orientación hacia prácticas ambientales, como la reutilización de materiales de desecho las obtuvo antes de su ingreso al parque.

Estudio de caso 11

Contextualización

El entrevistado es un hombre de 52 años, es vecino de Damas, se encuentra casado, además posee una empresa de comunicaciones, que trabajan sobre el área de cableado estructural, esta empresa la tiene desde hace 20 años, la cual empezó como un emprendimiento

Es en 2013 que decide participar en charlas y talleres relacionados con el fortalecimiento o mejoramiento de su empresa. Participa de las actividades organizadas por el Eje MiPymes en el Programa de Capacitación y Actualización Empresarial, para lo cual sus objetivos son que sus beneficiarios y beneficiarias fortalezcan sus capacidades en términos de gestión, mediante la capacitación técnica y actualización en materia de gestión y que estas promuevan la optimización y estabilidad de las empresas, además de que sean generadoras de empleo.

Además de que también ha participado en actividades por fuera del Parque La Libertad, siempre bajo la línea del emprendedurismo. Por otro lado, en el parque también ha participado de actividades culturales organizadas por el Eje Artístico, esto debido a que su hija perteneció al Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM).

Ejercicio Físico

Una particularidad del entrevistado es que a pesar de vivir en las cercanías del PLL no lo frecuenta para la realización de ejercicio físico, pero él sí realiza ejercicio físico en otro espacio que le facilita la oportunidad de acceso, pero que es un espacio inseguro:

“(...)en la villa un día nos asaltaron(...)”.

Aún así, considera que el Parque La Libertad es un espacio que facilita la práctica de ejercicio físico, esto a pesar de que no aprovecha el espacio; sin embargo, asegura que su esposa si desea en un futuro utilizar la infraestructura y el espacio del parque para realizar ejercicios físicos.

Recreación

Indirectamente también participó en actividades culturales, esto debido a que su hija participó en el SINEM del PLL, a lo cual asistió a conciertos organizados por este programa del Eje Artístico:

“(...)yo he venido a varios conciertitos bueno uno de mi chica estaba aquí había que venir(...)”.



Condición Laboral

La carencia de conocimiento en áreas específicas es lo que motivo al entrevistado a participar de las actividades del Eje MiPymes, la necesidad de capacitarse y formarse de la mejor manera en beneficio del crecimiento de su empresa

“(...)tenemos un conocimiento de una técnica la que sea, entonces yo la domino, pero no domino lo que esta adjunto ni en funcionamiento ni en buena conta (contabilidad) ni en buenos números ni en buenos resultados, no lo tengo, y entonces carecemos(...)”.

Como afirma el entrevistado, él conoce cuáles son las áreas que no domina y cuáles son las que despiertan un interés personal, en términos de capacitación y formación, por lo tanto, su expectativa gira en torno a sus carencias, en la necesidad de solventarlas:

“(...)recibir un beneficio reconocimiento por eso yo vine aquí a recibir conocimiento, a conocer otras oportunidades, a conocer otros posibles clientes(...)”.

Esta expectativa vinculada con los efectos que espera generar el eje demuestran que el interés personal se traduce en la necesidad de mejorar la gestión empresarial, ahora, como él afirma, no todas las actividades generan conocimientos nuevos o por lo menos los conocimientos para solventar su carencia. Las actividades están focalizadas en permitir la capacitación y formación técnica en la gestión empresarial; sin embargo, el entrevistado posee conocimientos de emprendedurismo por lo cual necesita participar de actividades muy específicas para poder evidenciar un beneficio:

“(...)tiene que ser un tema muy puntual muy orientado a mis deficiencias, pero usted no lo puede escoger vos vas a un curso con una expectativa y te salen con un tema que no era tal vez lo que querías escuchar, pasa mucho, no es el que el curso este malo es que no es para vos(...)”.

Pero más allá de esta situación hubo actividades que le generaron conocimiento aplicable a su empresa y así mejorar la gestión:

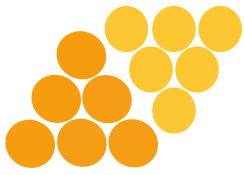
“(...)he llevado entre 4 y 5 charlas a esas sí les pude sacar mucho más material interesante me pareció excelente(...) se aprende algo nuevo a mí me ha servido y le he sacado provecho en lo que he podido(...) sí puse a trabajar un par de programas que no eran que me estaban haciendo millonario pero si hubo un movimiento y más que movimiento hubo un crecimiento de clientes(...)”.

Satisfacción ante la vida

En este apartado no se podrá referir sobre si hubo una mejoría en su estado de ánimo o en el uso de las zonas verdes, porque como se ha observado, la única participación directa del entrevistado es sobre las charlas y talleres del Eje MiPymes y su participación en tanto a recreación se da más como una obligación que una libertad de acción.

Sin embargo, sí comentó sobre su concepción del espacio del Parque La Libertad como un espacio seguro:

“(...)como no he venido a caminar no sé pero tiene toda la pinta porque esos muchachos (guardas de seguridad) le toman datos y le preguntan dónde va con quien se va a reunir, entonces yo creo que esta mucho más estructurado(...)”.



Sentido de ciudadanía

Considera que el parque le ha contribuido a mejorar como ciudadano, en tanto ha aprendido a respetar las reglas mínimas, a la resolución de conflictos y al reconocimiento y aceptación de grupos culturales.

Conclusión relacionada con la hipótesis

Retomando las palabras empleadas por el entrevistado, su participación en el Parque La Libertad se da bajo una especificidad, que es el ampliar sus conocimientos en miras de satisfacer sus debilidades y vacíos y así poder mejorar la gestión de su empresa.

-El Parque no le facilita la práctica de ejercicio físico; sin embargo, asiste a otros lugares a realizar la práctica de ejercicio físico, pero sí considera que el parque brinda un espacio adecuado para el ejercicio físico.

-El Parque le facilita la realización de actividades recreativas, esto dado a que su hija participa del SINEM y en las presentaciones el entrevistado ha acudido.

-El Parque le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales, más allá de un cambio en la condición laboral, esto porque antes de ingresar al parque poseía una empresa y actualmente, a pesar de no participar activamente del parque, sigue manteniendo la condición, según su percepción, logró adquirir conocimientos que le permitieron fortalecer la gestión de su empresa.

-El Parque no le contribuyó a la permanencia y reinserción en el sistema educativo porque ingresó al Parque con educación secundaria completa.

-El Parque La Libertad no le ha contribuido al desarrollo de las habilidades blandas, esto se debe visualizar al interés de formación por parte del beneficiario, que buscaba un desarrollo en sus conocimientos empresariales y que no evidenció durante la entrevista el desarrollo de habilidades para la vida.

-El Parque no le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo y su bienestar.

-El Parque le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía, pero en aspectos específicos, como la resolución de conflictos y el respeto a las diferencias.



Estudio de caso 12

Contextualización

Mujer de 32 años, casada, vecina de Río Azul, trabaja como asistente de cocina. Asiste al parque desde el 2012. Su participación se da principalmente en el Programa de Educación Abierta y de los cursos de computación, que son actividades asociadas al Eje de Desarrollo y Promoción Comunitaria.

Esto por el interés de acceder a un mejor empleo y de concluir con sus estudios secundarios. Además, utiliza del espacio del parque para la recreación familiar y la práctica de ejercicio físico.

Ejercicio físico

La entrevistada afirma que en su tiempo libre asiste al parque a realizar práctica de ejercicio físico:

“(...)de hecho vengo a correr en las mañanas(...) vengo a zumba cuando tengo tiempo(...)”.

Recreación

El recrearse parte de la utilización del espacio del parque para compartir con su familia:

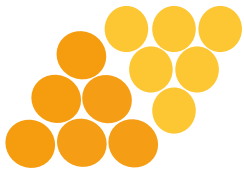
“(...)nosotros desde que lo abrieron siempre venimos porque nos gusta mucho jugar bola entre familia, y en Río Azul no hay donde, no hay algo seguro de que si la bola se va y el chiquito la va a traer no lo agarre un carro, aquí es muy seguro(...)”.

Que como señala, ante la falta de un espacio adecuado en su comunidad para recrearse con su familia es que decide asistir al parque.

Habilidades blandas

Tras su participación en el parque ha logrado desarrollar habilidades para la vida, se transformó en una persona más segura y con mayor confianza en sí misma, le ha permitido ser más comunicativa y sociable, además de generar un sentimiento de libertad:

“(...)siempre he sido muy miedosa cuando mi mama murió yo me quede tramada no tenía iniciativa, la verdad es que hacían lo que querían conmigo que hagan lo que quieran, siempre era muy anuente a eso, pero ahora que estoy estudiando y que entre al parque me libere ya más bien me salí mucho, ahora soy más hablantina soy más sociable, me comunico más con la gente ya no soy tan depresiva ya esa etapa la superé(...)”.



Además, que el desarrollo de las anteriores habilidades se suma al desarrollo de un principio de igualdad:

“(...)vieras que sí, pero por el tiempo casi que no puedo, pero si la verdad si me ha gustado porque aquí le enseñan mucho que todos somos iguales y todo, y que socialmente lo impulsan(...)”.

Educación

Como afirma la entrevistada, es a partir de su uso del espacio del PLL para la recreación que logra enterarse del Programa de Educación Abierta:

“(...)me di cuenta fue porque un día a nosotros nos gusta venir los domingos porque yo tengo hijos, y aquí aprendió andar en bicicleta porque es súper seguro, gracias dios muy seguro, me di cuenta porque veía muchos chiquillos hablando, y que se reunían un lunes aquí, por curiosidad vine a ver que era y si era que estaban haciendo las matrículas lo de bachillerato por madurez(...)”.

Ya Miriam se encontraba estudiando, terminando sus estudios secundarios, esto a través del Programa del MEP Aula Abierta, por lo cual el PLL no la motivó, sino que le ofreció una alternativa para poder concluir sus estudios:

“(...)yo ingrese al parque a sacarlo (bachillerato) porque yo lo llevaba en San Francisco pero di ahí cierran cuando ya salen las clases y pierde uno 6 meses, en eso me ayudó mucho el parque porque ellos abrieron un espacio para que no dejara los estudios(...)”.

Dada la situación de que Miriam perdía 6 meses sin estudiar, además de cómo ella afirma, su edad no le permite perder tiempo, es que se inscribe en el Programa de Educación Abierta.

Condición Laboral

Antes de participar en el parque la entrevistada tenía definido un proyecto de vida que se veía relacionado con el interés y motivación de concluir sus estudios para obtener un mejor empleo. Por lo tanto, el PLL se convierte en un espacio alternativo para la conclusión de los estudios, además de facilitar un programa para la capacitación y formación en computación, que complementa su visión de un proyecto de vida definido y amparado con el objetivo de mejorar su calidad de vida mediante la obtención de un mejor empleo:

“(...)gracias a eso pude laboralmente trabajar en algo un poquito más alto, si porque trabajaba en una empresa de producción que igualmente trabajaba 12 para ganar lo que ahorita gano en 8 entonces di si me beneficio mucho en lo que es laboral(...)”.

El parque le permitió conseguir las herramientas necesarias para poder obtener un mejor empleo:

“(...)no podría, porque tendría que saber algo de computación(...)”.



Si ella no hubiese participado del Programa de Cómputo no hubiese logrado obtener un mejor empleo, el cual le ha generado varios beneficios tanto en un plano económico, personal como familiar:

“(...)porque trabajaba en una empresa de producción que igualmente trabajaba 12 para ganar lo que ahorita gano en 8 entonces di si me beneficio mucho en lo que es laboral(...)”.

“(...)como persona me realizo más, me siento más segura para hacer las cosas porque uno depende mucho de lo que uno hace y en lo que yo trabajaba como que lo discriminaban(...)”.

“(...)son 4 horas que aprovecho con mi familia(...)”.

Satisfacción ante la vida

Tras su participación en el parque la entrevistada considera que ha podido mejorar su estado de ánimo y de salud:

“(...)de hecho es por el estrés porque yo ahora con una hija que es una preadolescente ando mucho estresada y también por mantenerme porque trabajé en una cocina y subí 5 kilos de más, son fatales de todo come uno(...)”.

Lo que le permite, a través del ejercicio físico, desestresarse, además de poder cuidar de su salud. También, considera que el espacio del parque es seguro, de lo cual se convierte en una de las razones por las cuales aprovecha del espacio del parque en su tiempo libre

“(...)nosotros desde que lo abrieron siempre venimos porque nos gusta mucho jugar bola entre familia, y en Río Azul no hay donde, no hay algo seguro de que si la bola se va y el chiquito la va a traer no lo agarre un carro, aquí es muy seguro(...)”.

Sentido de ciudadanía

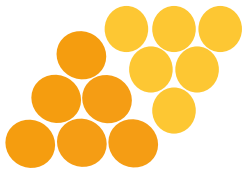
La entrevistada considera que su convivencia familiar, con su pareja y amistades ha mejorado tras su participación en el parque, lo cual se asocia con la alternativa de poder acceder a un espacio que en su comunidad no existe y que le permita recrearse y compartir tiempo con su familia, pareja y amistades, además de que el haber conseguido un mejor empleo le permite compartir más tiempo con su familia.

Incluso considera que el parque le ha permitido mejorar como ciudadana en temas de resolución de conflictos, respeto a las reglas mínimas, respeto a las diferencias y como la aceptación y reconocimiento de otros grupos culturales.

Conclusiones relacionada con la hipótesis

-El Parque le facilita la práctica de hacer ejercicio físico, este se debe entender en cuanto el parque le facilita el espacio seguro y las actividades de ejercicio físico necesarias como para que la beneficiaria pueda practicar ejercicio físico.

-El Parque le facilita la realización de actividades recreativas, dado que en su comunidad no posee un espacio apto para asistir con la familia a recrearse, el parque yace como una opción, que en palabras de la entrevistada es “barata y segura”.



-El Parque le ha facilitado el cambio en las condiciones laborales, tras capacitarse en el parque, aprovechando de las oportunidades que facilita en temas de computación, es que la beneficiaria logró acceder a un mejor empleo, con mejor remuneración económica y con menos horas laborales, lo que también ha contribuido a mejorar la condición económica de la familia y de contar con más tiempo para el disfrute con su familia, pareja y amistades.

-El Parque le contribuyó a la permanencia y reinserción en el sistema educativo porque ingresó al Parque sin educación secundaria completa, esto de señalar que el parque le facilitó una oportunidad de poder continuar con sus estudios sin tener "que perder tiempo", en tanto antes del parque se encontraba en un programa del MEP que durante un período de 6 meses sus beneficiarios quedaban sin oportunidad de continuar con el proceso educativo, en cambio el parque le ofreció un programa en donde logró aprovechar ese tiempo.

-El Parque La Libertad le ha contribuido principalmente al desarrollo de las habilidades blandas, en donde es de resaltar el empoderamiento y la seguridad que logró adquirir tras su participación, lo que permitió, a la larga, desarrollar otra serie de habilidades para la vida.

-El Parque le ha contribuido a mejorar su estado de ánimo y su bienestar, incluso trascendiendo al de una familiar.

-El Parque le ha contribuido en la construcción del sentido de ciudadanía, pero en aspectos específicos como la convivencia familiar y de valores comunitarios.

Efectos generales esperados - que se han generado

Los ejes programáticos del Parque La Libertad se construyen bajo una visión de transformación e intervención social, cada eje asume la tarea de generar en las personas beneficiarias una serie de efectos que actúan como herramientas para mejorar la calidad de vida.

Bajo esta premisa se trabaja sobre una serie de dimensiones, como lo son satisfacción ante la vida, sentido de ciudadanía, emprendedurismo y empleabilidad, educación y ejercicio físico y recreación, cada una de estas actúa sobre la generalidad del Parque La Libertad en sus diferentes ejes.

En la revisión documental se logra identificar en cada eje la posición que adopta dentro de la estructura del Parque La Libertad y en qué sentido contribuye a la consecución de los efectos o el alcanzar cumplir con los objetivos generales; dichas dimensiones se encuentran vinculadas estrictamente a los objetivos.

Sin embargo, a través de los estudios de caso se logra identificar una particularidad. Lo esperado no es lo mismo que lo generado, esto en el sentido que lo que ofrece cada programa o cada eje, en relación con los efectos esperados no se desarrolla de la misma manera en todas las personas participantes.

Esta situación se deriva de una serie de elementos identificados en las entrevistas que se realizaron a las 12 personas seleccionadas para el estudio de caso y en su relación con el análisis de la revisión documental.

Se evidencia que en la participación de las 12 personas convergen una serie de elementos que actúan de manera particular en el momento de la generación de efectos por parte de los programas de cada eje.



Indiferentemente estos elementos en su defecto permiten potenciar los efectos esperados o simplemente no generar los efectos esperados, esto lo que permite es identificar la relación existente entre beneficiario-programa.

Los elementos que permiten que se dé esta situación son la disposición, aptitud y actitud, conocimiento previo y proyección de las personas beneficiarias y participantes.

A continuación, mediante ejemplos, se explicaran con detalle cada elemento.

La disposición, esta vista como la posibilidad que posee cada persona para participar en más de una actividad, curso, charla o taller en el Parque La Libertad. De los 12 estudios de caso 8 registraron haber participado en más de una actividad, curso, charla o taller, esto permite que las personas beneficiarias tengan una mayor exposición a la oferta del parque y, a su vez, permite un mayor registro de efectos.

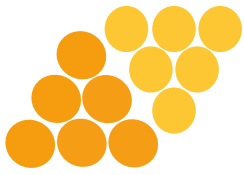
Incluso, a mayor participación mayor exposición, a mayor exposición mayor complementariedad de los efectos, esto en el sentido que los programas complementan la tarea de generar efectos, un ejemplo es el estudio de caso 4, esta persona participa del programa de cómputo (Eje de Promoción y Desarrollo Comunitario), en el cual adquiere las herramientas y conocimientos necesarios para poder optar por un mejor empleo, además que logra desarrollar habilidades blandas como la comunicación asertiva y la seguridad personal, además también participa de un taller de floristería (Eje Ambiental) donde adquiere conocimientos sobre el tema e incluso desarrolla habilidades blandas como el pensamiento creativo. Ahora, el Eje Ambiental como tal no espera generar efectos, directamente, sobre la empleabilidad o las competencias para obtener un empleo, sino sobre la constitución de una conciencia de la sostenibilidad ambiental, por otro lado, el Eje de Promoción y Desarrollo Comunitario sí espera generar esas competencias.

El estudio de caso 4 logra obtener, después de su participación en la oferta del parque, un empleo donde ambos conocimientos (Cómputo y Floristería) actuaron en pro de la posibilidad laboral. Como la persona afirma, sin esos conocimientos no se hubiese "atrevido" a concursar por ese empleo, además que el desarrollo de las habilidades blandas le permitieron mejorar su perfil laboral, en tanto también afirma que se dio un cambio "en su forma de ser", se convirtió en una persona más segura, fuerte y capaz.

Entonces, la disposición de las personas les permite una mayor participación y esta potenciar los efectos esperados, incluso se transforman en complementos útiles para el interés de cada persona.

La aptitud y la actitud, esta como disposición por aprender o ejecutar el conocimiento adquirido durante la participación en la oferta del parque y la posición o el comportamiento de cómo actúa. Estos dos mantienen una relación dialéctica determinante, muy difícilmente se podrían separar o visualizar como facultades individuales; sin embargo, según lo observado en los estudios de caso, no siempre se encuentran, las dos, presentes en las personas beneficiarias.

En el estudio de caso 3, la persona beneficiaria participa de un curso de inglés gracias al Programa Empléate, además en el parque, según su percepción, logra desarrollar competencias para obtener un empleo. Posee un gran interés, una aptitud, por capacitarse; durante la entrevista se logra evidenciar que posee una actitud tímida y celosa ante la forma de expresarse y desenvolverse socialmente. Por medio del Parque La Libertad logra obtener una entrevista laboral; sin embargo, no logra obtener un empleo, se podría señalar una serie de elementos que pudieron afectar en la posibilidad de obtener un empleo, en donde la actitud podría ser una, no así la aptitud.



Por lo cual estos dos elementos interactúan constantemente sobre los efectos del parque, el haber desarrollado competencias para obtener un empleo, esto gracias a su aptitud, no le permite lograr concretizar las competencias, en donde su actitud se manifiesta como una limitante.

El conocimiento previo, en el estudio de caso 11 se da una particularidad, la persona beneficiaria antes de su participación en el Parque La Libertad ya había participado en otras instituciones educativas y de capacitación en actividades sobre el tema de su interés (Emprendedurismo), por lo cual en el momento de su participación en el parque no logra desarrollar o no se logran evidenciar en gran cantidad efectos.

Esta situación no es producto del papel del parque, el registro de efectos, si no del conocimiento previo de las personas beneficiarias, que pueden visualizar en el parque un espacio alternativo para la continuación de su formación; sin embargo, el beneficiario afirma que a pesar de no considerar un gran aporte las actividades a las que se vinculó dentro del parque, siempre logro extraer conocimientos válidos y útiles.

Entonces el conocimiento previo sobre una actividad puede influir en la percepción de las personas sobre efectos generados por parte del Parque La Libertad y así no llegar a formular premisas que se enfoquen sobre una falla del parque y de su oferta.

Por último, está la proyección, esta recae sobre el uso o la expectativa de las personas beneficiarias sobre su participación. En cuanto las personas beneficiarias posean una mayor expectativa sobre su participación se verán expuestas a un mayor registro de efectos.

En los estudios de caso 2 y 4, ambas participan del Programa de Cómputo, la diferencia se da en que 1 (Estudio de caso 4) esperaba que el curso le permitiera encontrar un mejor empleo, en la otra (Estudio de caso 2) simplemente esperaba generar conocimiento sobre el uso de los programas informáticos. En ambos casos participan en más actividades, manteniendo la misma dinámica una poseía la visión de obtener un mejor empleo la otra de aumentar su conocimiento.

En los dos estudios de caso se registran efectos, solo que en mayor medida o más directos sobre su realidad en el estudio de caso 4, que es la que poseía una mayor expectativa, en el otro estudio de caso se ve como una ayuda y en relación con su conocimiento previo no aporta un extra sobre su realidad.

Entre mayor expectativa sobre la participación una mayor permeabilidad al registro de una mayor cantidad de efectos.

Estos 4 elementos actúan intrínseca y dialécticamente, en algunos estudios de caso se da la presencia de todos en otros será menos, pero indiferentemente de la cantidad se logra evidenciar que en la relación beneficiario-parque/eje/oferta estos elementos interactúan ya sea a favor o en contra de la generación de efectos en la población beneficiaria.

La explicación o la razón de que algunos estudios de caso se den registro de efectos o no se debe entender en la medida en que estos 4 elementos poseen la capacidad de influir en el resultado. El Parque La Libertad a través de su oferta espera generar efectos; sin embargo, esto dependerá de cada persona y su participación, donde van a sobresalir la disposición, la aptitud y la actitud, conocimiento previo y proyección/expectativa.



Conclusiones generales

La participación de las personas beneficiarias en los ejes del Parque La Libertad ha sido un factor en la transformación social, cultural y económica, en algunos casos en mayor medida que en otros, en lo cual se debe tener presente que la transformación a través de los efectos generados va a depender de cada persona y de su participación.

Rescatando el valor de la disposición, aptitud y actitud, conocimiento previo y proyección/expectativa que posean las personas beneficiarias en el momento de participar en la oferta de los ejes programáticos del Parque La Libertad.

Las acciones ejecutadas por el Parque La Libertad a través de la oferta de sus ejes han contribuido en el mejoramiento en la calidad de vida de los y las participantes, en la medida que les ha facilitado un espacio adecuado para su constante formación y capacitación para la obtención de herramientas que actúan sobre su calidad de vida.

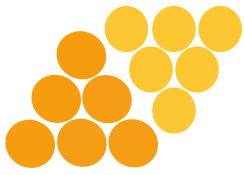
El Parque La Libertad facilita el espacio para que las personas puedan realizar ejercicio físico, pero el que las personas decidan utilizar las instalaciones del parque para la práctica de ejercicio físico recae sobre el contraste con los espacios que posean en sus comunidades y sobre el equipamiento que estos mismos posean. Las personas que no poseen un espacio seguro y adecuado para la práctica de ejercicio físico asisten al parque; sin embargo, en los estudios de caso las personas opinan que el parque es un lugar apto.

El Parque La Libertad facilita la realización de actividades recreativas y culturales, a lo cual ante la escasez de espacios comunitarios para la realización de dichas actividades el parque da la posibilidad de un espacio alternativo, el cual es aprovechado por las personas beneficiarias.

El Parque La Libertad facilita por medio de cursos, talleres o charlas las herramientas necesarias para que las personas puedan optar por un cambio en su condición laboral, pero el que este cambio se produzca dependerá de elementos externos al control de los participantes (situación socio-laboral de las comunidades aledañas) como propias de los beneficiarios y las beneficiarias (aptitud y actitud).

El Parque La Libertad contribuye a la permanencia y reinserción en el sistema educativo, a pesar de que solo 4 estudios de casos mostraron algún efecto sobre su condición educativa es de resaltar que el parque facilita la posibilidad mediante el Programa Aula Abierta a quienes, por interés propio, desean concluir sus estudios secundarios. Sin embargo, también fomenta a través de otros programas el interés de continuar un proceso educativo más allá de la conclusión de la secundaria.

El Parque La Libertad contribuye al desarrollo de habilidades para la vida de las personas beneficiarias, dichas habilidades quedan sujetas a la participación, disposición, aptitud y actitud con que las personas beneficiarias participan en la oferta del parque. En las personas que desarrollan habilidades para la vida las aplican en su cotidianidad registrando un cambio en su calidad de vida, entre las habilidades que más desarrollan se encuentra seguridad personal y comunicación.



El Parque La Libertad mediante su oferta contribuye en el mejoramiento del estado de ánimo y bienestar de las personas participantes, principalmente, se registra este efecto en actividades relacionadas con el ejercicio físico y recreación, no obstante, en menor grado, se identifica que en programas de capacitación y formación (Técnico del CETAV y Programa Aula Abierta) las personas desarrollan ese sentimiento de bienestar y mejora del estado de ánimo.

El Parque La Libertad contribuye a la construcción del sentido de ciudadanía, principalmente en el mejoramiento de los estilos de convivencia, tanto familiar como de amistades, por otro lado, también se registra una percepción menor sobre cambios en las prácticas ambientales y en la participación en redes comunitarias.

